

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**EMPLEO DE LA 1a BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS
OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021**

AUTOR

Bach. Iván Alexander LINARES RAMÍREZ
000-0002-8626-1652

Para optar al Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR

Mg. Jef Miler FERNÁNDEZ PAUCAR
0000-0001-8355-7485

Dr. José Manuel PALACIOS SÁNCHEZ
0000-0002-1267-5203

2022

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 042 – 2022/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 17:45 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Maestro JEF MILER FERNANDEZ PAUCAR	Presidente
❖	Maestro ADRIAN VICTOR CAMACHO SORIANO	Secretario
❖	Maestro ROBERTO JOAQUIN VIVANCO BURGOS	Vocal

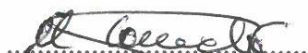
Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° **042-2022/SIE/DGI/ESGE-EPG** del 16 de junio del 2022, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada **“EMPLEO DE LA 1ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021”**, presentado por el Bachiller **IVAN ALEXANDER LINARES RAMIREZ**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.


Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR MAYORIA**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los treinta días del mes de junio de 2022.


.....
**MG. JEF MILER
FERNANDEZ PAUCAR
PRESIDENTE**

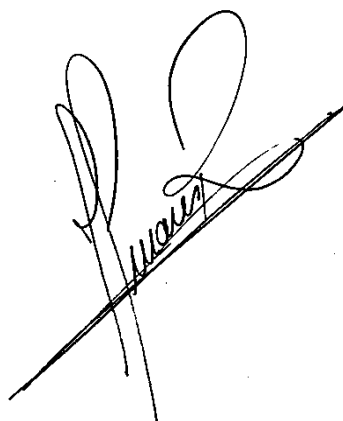

.....
**MG. ADRIAN VICTOR
CAMACHO SORIANO
SECRETARIO**


.....
**MG. ROBERTO JOAQUIN
VIVANCO BURGOS
VOCAL**

Autorización para publicación y uso

A través del presente documento, yo Bach. Tte Crl EP Ivan Alexander LINARES RAMIREZ autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: **“Empleo de la 1a Brigada de Caballería en las operaciones militares de vigilancia de fronteras, 2021”** presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 05 de diciembre del 2021



Ivan Alexander LINARES RAMIREZ
DNI: 43713472

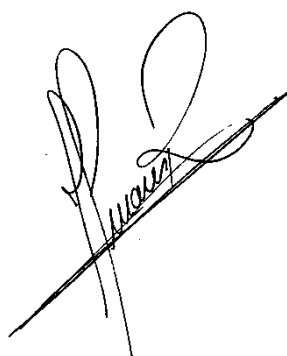
Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Tte Crl EP Ivan Alexander LINARES RAMIREZ, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43318124, con domicilio en la Calle 29 Mz Nv Lt 15, Urbanización Mariscal Castilla. San Borja, provincia y departamento de Lima, graduado de la III Maestría en Ciencias Militares – 2014, con mención en Planeamiento Estratégico de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: **“Empleo de la 1a Brigada de Caballería en las operaciones militares de vigilancia de fronteras, 2021”**, que presento a los seis días del mes de diciembre del año 2021, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y a otros que corresponde al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.



Ivan Alexander LINARES RAMIREZ
DNI 43713472

Dedicatoria

En estas líneas deseo agradecer a mi familia que siempre me apoyo, a mis instructores de la Escuela Superior de Guerra, quienes me proporcionaron los conocimientos suficientes para ser un oficial de Estado Mayor y desempeñarme en las diferentes GGUUCC del Ejército, y a mis asesores de investigación, que me apoyaron en el desarrollo del presente trabajo de investigación cualitativo.

Índice

	Página
Carátula	i
Página de jurado	ii
Autorización para publicación y uso	iii
Declaración jurada de autoría	iv
Dedicatoria	v
Índice	vi
Lista de tablas (opcional, sólo si las tuviera)	ix
Lista de figuras (opcional, sólo si las tuviera)	x
Resumen	xi
Abstract	xii
Introducción	xiii

CAPÍTULO I : EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Planteamiento del problema	15
1.2	Justificación de la investigación	18
1.3	Delimitación de la investigación	19
1.4	Limitaciones de la investigación	20
1.5	Formulación del problema	20
1.6	Objetivos de la investigación	20

CAPÍTULO II : MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación	21
2.1.1	Antecedentes nacionales	21
2.1.2	Antecedentes internacionales	26
2.2	Bases teóricas	32
2.3	Categorías, Sub categorías apriorísticas	34
2.4	Definición de términos	38
2.5	Hipótesis	40

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1	Enfoque de investigación	41
3.2	Tipo de investigación	41
3.3	Método de investigación	41
3.4	Objeto de estudio	42
3.5	Muestra de estudio	42
3.6	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	42
3.7	Rigor científico	45
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos	45

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1	Recolección de datos	46
4.2	Organización de los datos	47
4.3	Definición de categorías	47
4.4	Soporte de categorías	65

	Página
4.5 Red semántica	67
4.6 Triangulación	67
CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO	71
CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1 Conclusiones	72
6.7 Recomendaciones	74
Referencias bibliográficas	79
Anexos	
1. Anexo 1: Matriz de consistencia	81
2. Anexo 2: Instrumento de recolección de datos	83
3. Anexo 3: Validación de instrumentos	88
4. Anexo 4: Autorización para recolección de datos	95
5. Anexo 5: Compromiso ético	98
6. Anexo 6: Hoja de datos personales	100
7. Anexo 7: Aporte de investigación	102
8. Anexo 8: CD conteniendo la tesis en PDF	104
9. Anexo 9: Reporte de Similitud (Turnitin)	106

Lista de tablas

	Página
Tabla 1. Definición de categorías y subcategorías apriorísticas.	34
Tabla 2. Relación de oficiales participantes de la investigación.	46
Tabla 3. Definición de unidades de análisis (Entrevistas).	49
Tabla 4. Definición de unidades de análisis (Guía de observación)	53
Tabla 5. Definición de unidades de análisis (Fichas de investigación).	56
Tabla 6. Descripción de Categorías (Entrevistas)	59
Tabla 7. Descripción de Categorías (Guías de Observación).	61
Tabla 8. Descripción de Categorías (Fichas de investigación)	63
Tabla 9. Soporte de categorías	65
Tabla 10. Triangulación por técnicas cualitativas	68

Lista de figuras

	Pagina
Figura 1. Mapa del Perú y sus fronteras	16
Figura 2. Sector de responsabilidad de la 1a Brigada de Caballería	17
Figura 3. Frontera Perú-Ecuador	21
Figura 4. Frontera Perú-Colombia	25
Figura 5. Propuesta Sistema de Vigilancia de Fronteras	27
Figura 6. Frontera tripartita entre Argentina, Brasil y Paraguay	29
Figura 7. Rutas de ingreso de armas en la frontera de México	32
Figura 8. Tropas disidentes de las FARC refugiadas en Venezuela	34
Figura 9. Cobertura Estratégica en tiempo de paz	36
Figura 10. Secuencia inductiva para presentar los resultados	48
Figura 11. Red Semántica	67
Figura 12. Sistema de Vigilancia de Fronteras	71
Figura 13. Situación actual de la infraestructura de los Puestos de Vigilancia.	73
Figura 14. Reconocimiento de hitos	73
Figura 15. Vehículos de la 1a Brigada de Caballería	74
Figura 16. Puestos integrales de vigilancia y control territorial	76
Figura 17. SISFROM	77

Resumen

Las Operaciones de Vigilancia de Fronteras constituyen el empleo de nuestras Fuerzas armadas para el resguardo de la soberanía, manteniendo la integridad territorial, operaciones que permiten controlar las zonas más alejadas del país, zonas donde existe una falta de presencia del Estado, lo cual ha ocasionado que se incrementen los índices de actividades ilícitas, como el narcotráfico, contrabando, delincuencia común y trata de personas; por lo cual constituye una función inherente a las Fuerzas Armadas realizar esta tarea; en este contexto la primera Brigada de Caballería, unidad orgánica de la I División de Ejército, viene llevando a cabo este tipo de operaciones en la frontera, sin embargo sus características propias del arma como lo es el empleo de las armas combinadas y blindados, se ven limitadas debido a la configuración del terreno y el amplio frente sobre extendido por vigilar; asimismo la falta de medios logísticos, no le permiten realizar eficientemente estas tareas; por lo cual resulta indispensable implementar todo un sistema de Vigilancia de Fronteras con las que se realicen las operaciones de vigilancia de manera integral y eficaz.

La actual indagación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, tipo de investigación teórico - empírico, empleándose el método de indagación hermenéutico, en la cual la muestra se compone por expertos en un número de (07) Señores oficiales del Ejército Peruano pertenecientes a primera Brigada de Caballería, empleándose como instrumento para la recolección de información, la entrevista, indagación documental con sus instrumentos de recolección, respectivo y la guía de observación. Culminado la fase de recojo de datos, se pasó a realizar el análisis artesanal para determinar las unidades a analizar de manera primigenia, a través de codificación abierta, selectiva, axial; constituyéndose las categorías, el tema medular y los otros temas de indagación, para posteriormente proceder a conformar una red semántica sobre la base de dichos temas las mismas que fueron determinados; sistema de vigilancia de fronteras, movimiento y maniobra, inteligencia, apoyo administrativo y seguridad territorial, temas que se sometieron a una triangulación de las técnicas cualitativas posteriormente. Evidenciándose en los resultados que la 1ª Brigada de Caballería ha tenido un limitado progreso de operaciones de vigilancia fronteriza del Sector de Vigilancia 2 en ZVF – 1, considerando que dispone de un frente de 287 km, como conclusión más importante se denota que carece de las capacidades militares para así poder cumplir con este tipo de operaciones, de la misma forma una débil logística y medios de inteligencia.

Palabras clave: Sistema de Vigilancia de Fronteras, empleo de armas combinadas, Inteligencia, movimiento y maniobra.

Abstract

Border Surveillance Operations constitute the use of our Armed Forces for the protection of sovereignty, maintaining territorial integrity, operations that allow control of the most remote areas of the country, areas where there is a lack of State presence, which has caused that the rates of illicit activities increase, such as drug trafficking, smuggling, common crime and human trafficking; therefore, it is an inherent function of the Armed Forces to carry out this task; In this context, the 1st Cavalry Brigade, an organic unit of the 1st Army Division, has been carrying out this type of operation on the border, however its own characteristics of the weapon, such as the use of combined arms and armor, are they are limited due to the configuration of the terrain and the wide front overextended to watch over; Likewise, the lack of logistical means does not allow them to efficiently carry out these tasks; For this reason, it is essential to implement an entire Border Surveillance system with which surveillance operations are carried out in an integral and effective manner.

The current investigation was developed from a qualitative approach, the type of research that was used was theoretical - empirical, with the hermeneutic method of inquiry, in which the sample is made up of experts in a number of (07) Officers of the Peruvian Army belonging to the First Cavalry Brigade, being used as an instrument for the collection of information, the interview, documentary investigation with their respective collection instruments and the observation guide. Once the data collection phase was completed, the artisanal analysis was carried out to determine the units to be analyzed initially, through open, selective, axial coding; constituting the categories, the core theme and the other themes of inquiry, to subsequently proceed to form a semantic network based on said themes, the same ones that were determined; border surveillance system, movement and maneuver, intelligence, administrative support and territorial security, topics that were subsequently subjected to a triangulation of qualitative techniques. Evidencing in the results that the 1st Cavalry Brigade has had a limited progress of border surveillance operations of the Surveillance Sector 2 in ZVF - 1, considering that it has a front of 287 km, as the most important conclusion it is denoted that it lacks the military capabilities in order to carry out this type of operation, as well as weak logistics and intelligence resources

Keywords: Border Surveillance System, use of combined arms, Intelligence, movement and maneuver.

Introducción

En la actualidad los límites fronterizos del Perú están claramente definidos con los países vecinos, considerando que ya todas nuestras fronteras se encuentran demarcadas; esta situación ha ocasionado que el control que anteriormente se tenía de los límites fronterizos se hayan reducido progresivamente, además de una débil presencia del Estado, han ocasionado que organizaciones criminales, así como poblaciones aledañas fronterizas y la inmigración venezolana empleen estos sectores sin un control debido, incrementándose la frecuencia de actividades delictivas; bajo este argumento el Ejército del Perú y en cumplimiento del Rol Estratégico número uno, el de Garantizar la soberanía e integridad territorial, viene desarrollando sus misiones en un ambiente operacional complejo, a consecuencia del surgimiento de nuevas amenazas, para lo cual el Ejército apoyado en el marco del Sistema de Vigilancia de Fronteras, están desarrollando operaciones militares con la finalidad de erradicar actividades ilegales en una amplia franja territorial caracterizada por la difícil morfología propia del territorio nacional.

La frontera Norte constituye un territorio en donde existe una gran cantidad de recursos minerales, que permiten la proliferación de organizaciones de minería ilegal, asimismo, este sector constituye una ruta del narcotráfico para llevar los cargamentos de droga hacia el norte, a esto se suma la presencia del contrabando y últimamente la migración de venezolanos que vienen ingresando a nuestro país en busca de mejores condiciones de vida; todos estos actores vienen realizando vulneraciones de la frontera norte, ante ello el Ejército dispone de planes de vigilancia de fronteras, en este contexto se ha evidenciado que más de una Gran Unidad de Combate de la 1^{ra} Primera División de Ejército (I DE) no disponen de la logística militar que se requiere para llevar a cabo las operaciones de Vigilancia Fronteriza, siendo claro ejemplo la carencia de un sistema de vigilancia de fronteras adecuado para el uso de la primera Brigada de Caballería que le permita hacer frente a las nuevas amenazas que se presentan en el Sector de Vigilancia N° 2 de su responsabilidad.

Las propuestas presentadas para esta investigación se plantean en un número de seis capítulos. Presentándose el planteamiento del problema en el primer capítulo describiéndose en ella la situación problemática de la 1^{ra} Brigada de Caballería con relación a su empleo en operaciones de vigilancia de fronteras, también se presenta, la justificación, la delimitación de la indagación, y las limitantes presentes durante el desarrollo del estudio, la formulación del problema con las respectivas preguntas de indagación y Objetivos.

Dándose a conocer los antecedentes de la indagación en el segundo capítulo, los antecedentes internacionales y las nacionales, también los fundamentos teóricos sobre los que se plantea la teoría de la seguridad en las relaciones internacionales; Además, dándose

a conocer una breve definición de términos, las hipótesis, las categorías y subcategorías apriorísticas.

En el tercer capítulo, proponemos la metodología utilizada en nuestra investigación, el enfoque cualitativo de la misma forma el tipo de investigación teórico-empírico, el método Hermenéutico, el escenario de investigación, los objetos, así como las técnicas y herramientas de recolección de datos utilizadas para obtener la información relacionada con el objeto de búsqueda.

En el capítulo cuarto se da a conocer la metodología seleccionada para el análisis de los datos recolectados, la cual se inicia con la revisión y organización de los mismos, posteriormente se identificaron unidades de análisis a través de la codificación abierta se conformaron las categorías y subcategorías emergentes, mediante la codificación axial se determinó el tema de estudio se ha desarrollado una cuadrícula indicativa donde se muestran los resultados investigativos del estudio, las mismas que fueron controlados científicamente por triangulación de técnicas cualitativas.

En el capítulo quinto, se da a conocer el diálogo Teórico-Empírico, capítulo en el que comparamos los resultados de nuestra investigación con actual teoría para confirmar, negar o complementar las teorías existentes; En este estudio determinó que la teoría debe complementarse con conceptos relacionados con el sistema de vigilancia fronterizo.

Finalmente, en el VI Capítulo presentamos las Conclusiones y Recomendaciones.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El concepto de frontera es muy amplio al respecto Linares (2019) sostiene que:

La frontera es un concepto multidimensional que tiene muchos enfoques. Vinculada a conceptos de territorio, población y Estado. Cabe resaltar que un Estado necesita de la población y de una base territorial para delimitar y poder definir su espacio, y así dar un sentido a la frontera en la parte física para separar dos o más países, y asimismo en lo simbólico porque marcara en un ámbito espacial sobre aquello que quedara fuera o dentro del límite. La frontera viene a ser la máxima expresión territorial, la cual delimita jurídicamente un territorio, donde la soberanía es uno de los principios básicos de acción para poder controlar la frontera a través de la gestión de la seguridad. (p.136)

Respecto al concepto de frontera se reconoce la importancia de su protección, a fin de mantener la soberanía nacional, siendo una actividad netamente de carácter militar vinculada al concepto de la Seguridad Nacional.

El Centro de Estudios Estratégicos del Ejército (2020) da a conocer respecto a las funciones del Estado que:

En la Constitución Política del Perú, en el artículo 163 que a la letra dice “El Estado garantizara la seguridad de la Nación a través del Sistema de Defensa Nacional, la cual es permanente e integral, desarrollándose en el ámbito externo e interno”, en tal sentido el rol más importante y primordial de las FFAA como el aparato coercitivo del Estado es el de garantizar la Soberanía así como los intereses de la Nación y debe para ello contar con un nivel adecuado de disuasión militar, sin un perjuicio de mantener la voluntad de paz, la solución de controversias de manera pacífica además de medidas de confianza en la región. Finalmente, todo gobierno debe de garantizar a los ciudadanos que dispone de unas FFAA con la capacidad de negar a otras potencias de violar la integridad y soberanía nacional. (p.1)

Según la Constitución Política del Perú (1993), respecto a la misión de las Fuerzas Armadas menciona que:

Sobre el rol de las Fuerzas Armadas el de garantizar y velar por la seguridad nacional, el cual comprende disponer de capacidades militares para con ello tanto las amenazas externas como internas, siendo la vigilancia de fronteras una parte importante para garantizar la soberanía nacional; en este sentido la constitución política en su artículo N° 44 establece que, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras

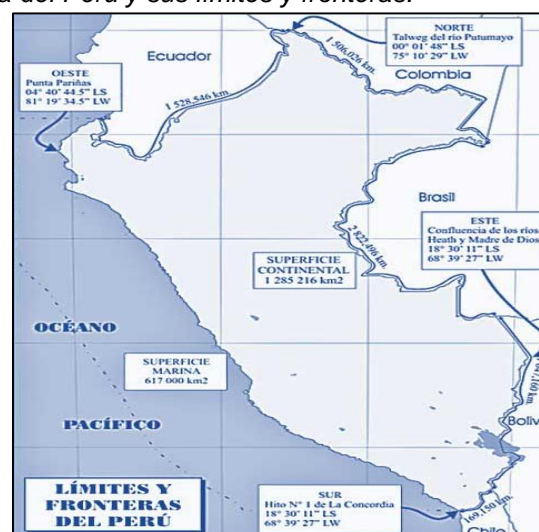
y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior. (p. 44)

Según el Decreto Legislativo 1136 (2012), el Comando Conjunto de las FFAA en cuyo artículo 4.8 respecto a sus funciones, tiene la responsabilidad de conducir y planificar las operaciones en el marco del Sistema de vigilancia Fronteriza, ejerciendo la supervisión y control de la misma.

Además, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (2021) define el Sistema de Vigilancia de Fronteras como:

Aquella que viene a constituir la alerta temprana en primera instancia de la Defensa y la Seguridad Nacional, asimismo forma parte de la cobertura estratégica que estableció con la finalidad de hacer frente a cualquier tipo de violación a la soberanía y a la integridad territorial. El monitoreo viene siendo realizado por Departamento de Soberanía e Integridad Territorial de la Tercera División del Estado Mayor Conjunto, mediante sus órganos de línea, los cuales son los Comandos Operacionales que disponen de acceso a los Límites Políticos Internacionales en sus áreas de responsabilidad. La vigilancia de la frontera comprende la observación permanente y sistemática de los espacios fronterizos del Estado, desde el aire, mar y tierra, para lo cual se emplean los patrullajes de manera continua, así como de medios visuales y de sistemas de comunicaciones que están integrados, lo cual permite la alerta de forma oportuna ante las probables violación de la integridad territorial y de la soberanía nacional, además de la verificación, conservación y el mantenimiento de los hitos en la frontera. (p.11)

Figura 1.
Mapa del Perú y sus límites y fronteras.



Nota. Se muestra las distancias de cada frontera.
Fuente: Pagina Web Carpeta Pedagógica. Com. (2021).

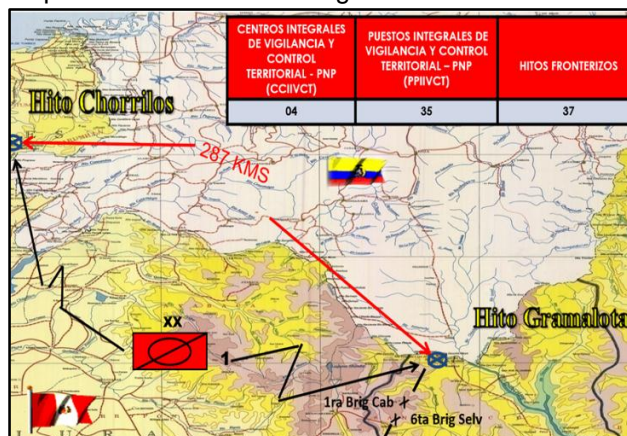
En este sentido, es claro que existe un sistema de control fronterizo a nivel nacional; en el Perú, bajo la dirección del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, mediante la tercera DIEMCFFAA. Con base en el Decreto-Ley N° 1137 de 2012, Ley del Ejército del Perú, según sus funciones, en el artículo 4.2 debe de ejercer la defensa, vigilancia y control del territorio nacional, de acuerdo con la normatividad legal que está vigente, asimismo en el artículo 4.9 debe de participar en lo que respecta a la conducción e implementación del Sistema de Vigilancia de Fronteras.

La soberanía e integridad territorial, función muy importante del Ejército del Perú, se viene realizando a través de las Divisiones de Ejército desplegadas a nivel nacional, las cuales tienen como parte de su misión la protección de las fronteras, integrando el Sistema de Vigilancia de Fronteras establecido de sus Comandos Operacionales, responsabilidades establecidas por el CCFFAA. Para el caso de la investigación.

La Primera Brigada de Caballería es una gran unidad orgánica de combate (GUC) de la 1ra División del Ejército (I DE), localizada en la Provincia de Sullana y cuyas unidades orgánicas en el distrito de Poechos son: el Regimiento de Caballería Blindado, en el Distrito de Suyo el Regimiento de Caballería 7, en el distrito de Querecotillo el número trece Regimiento de Caballería Blindado, el Regimiento de Caballería número quince en el distrito de las Lomas, el Grupo número 51 de Artillería de Campaña en el Algarrobo y en la localidad de Sullana sito su Cuartel General, el análisis respecto al empleo de esta GUC para realizar las operaciones militares de vigilancia de fronteras, la cual se desarrolló en el sector de la Zona de Vigilancia de Frontera 1 del Comando de Operaciones del Norte, exclusivamente en el Sector de Vigilancia 2 que comprende desde el hito Chorrillos hasta el hito Gramalotal exclusive con una distancia de aproximadamente 287 Km, de responsabilidad de la 1a Brigada de Caballería.

Figura 2

Sector de responsabilidad de la 1a Brigada de Caballería.



Nota. La responsabilidad de este frente es muy amplia para una sola GUC.
Fuente: EM de la 1a Brigada de Caballería.

Sin embargo se ha podido evidenciar que desde el año 2010 no se ha realizado un reconocimiento de los 37 hitos existentes en su sector de responsabilidad, así como de los 35 puestos Integrales de Vigilancia y Control Territorial por la falta de presupuesto para su ejecución producto de las grandes distancias en las que se hallan desde el Puesto de Comando de la primera Brigada de Caballería, así como de sus unidades orgánicas con responsabilidad de vigilancia, además de la geografía adversa que limita el tránsito de las unidades, cabe resaltar además que dicho frente se encuentra sobre extendido de acuerdo a las capacidades de la GUC, por lo cual fue la motivación para realizar esta investigación, en razón de que se vienen desarrollando capacidades para “Nuevos Roles Estratégicos”, sin embargo se vienen descuidando las “Roles Fundamentales” y de mayor importancia, como lo es la vigilancia de fronteras, pese a existir una normatividad constitucional, así como un planeamiento a nivel de CCFFAA, según la Directiva numero 055 JCCFFAA/D3/SIT del 10 de noviembre del 2008, así como un plan de operaciones “Lindero” del 2014 para concretar las operaciones castrenses de vigilancia de fronteras, por la 1a Brigada de Caballería, siendo necesario el desarrollo de capacidades militares en la tarea de monitorear las fronteras de manera eficaz, considerando que los problemas limítrofes en el sector norte del país son históricos, deficiencias que de continuar podrían afectar severamente la soberanía nacional por una falta de control de los sectores de vigilancia de fronteras y que limitarían una rápida reacción por parte de la GUC para el restablecimiento de la frontera.

1.2. Justificación de la investigación:

El actual estudio denota vital importancia para la institución porque evidencia las falencias respecto a la ejecución de las operaciones militares en el monitoreo y cuidado de fronteras en el sector designado a la 1a Brigada de Caballería y que podría afectar nuestra soberanía nacional por la falta de presencia de las fuerzas militares en la frontera, así como el control de los hitos limítrofes desde el año 2010. Sin embargo, es necesario considera algunos criterios que fundamenten la realización de un estudio de la magnitud de una investigación, en este sentido Hernández y Mendoza (2018) manifiestan que “Cuando una investigación necesita la aprobación de la comunidad científica, se deben considerar los siguientes criterios: conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica”. (pág. 396)

El presente estudio es conveniente por presentar la solución de una realidad problemática, en la cual se evidencia la falta de capacidad de la 1a Brigada de Caballería para proporcionar un adecuado control a la zona fronteriza. La investigación tendrá un valor teórico porque existe una brecha en la doctrina respecto a emplear para operaciones militares

de vigilancia fronterizo a la Brigada de Caballería, operaciones que se vienen realizándose en tiempos de paz, sin las capacidades necesarias para su ejecución y cuyos conceptos doctrinarios, características, posibilidades, así como funciones, frentes, profundidades, medios no se disponen y que son muy necesarios para el planeamiento así como para el desarrollo de las capacidades militares, a fin de estar preparados para defender la integridad y soberanía nacional.

Con relación a la Relevancia Social, el Rol Estratégico N° 1 “Garantizar la soberanía e integridad territorial”, en tal sentido el Ejército del Perú viene desarrollando sus capacidades al 2034 forjando y afianzando un patrón operacional fundamentado en la maniobra con actitud ofensiva, poniendo mayor énfasis en el uso del Mando del Tipo Misión, en operaciones de manera descentralizada por las Grandes Unidades de Armas Combinadas y sobre todo en la toma de decisiones, en este entender según el manifiesto de Arévalo, Benavides y Vera (2021) expresan lo siguiente:

El Ejército del Perú para el cumplimiento del Rol Estratégico N° 1 ha migrado a Grandes Unidades con mayor poder de combate, con personal más profesional y especializado que, además, son modulares y auto sostenibles en el tiempo y que cuentan con un sistema de comando y control robusto, el mismo que permite aprovechar la inteligencia disponible y explotar los sistemas de armas de apoyo de fuegos con mayor letalidad, alcance y precisión. (Arévalo et al., 2021, p. 95)

Asimismo, la presente investigación tendrá un valor práctico, porque permitirá realizar un planeamiento más eficaz a la Brigada de Caballería al disponer de doctrina, respecto al desarrollo de sus operaciones de vigilancia fronteriza, misión constitucional que no se ha venido realizando adecuadamente, y que podría afectar la soberanía nacional por la falta de su ejecución. La indagación es viable porque se posee el tiempo, también los recursos y la experiencia del investigador en lo que respecta a las tareas de vigilancia de fronteras, así como del acceso a la información.

1.3. Delimitación de la indagación

La actual investigación se encuentra enmarcado por los factores siguientes:

- Espacial: La presente indagación se realiza en la primera Brigada de Caballería, la cual se encuentra ubicada en la provincia de Sullana, también se realizará la recopilación de datos en algunas de sus unidades orgánicas las cuales se encuentran distribuidas en el Departamento de Piura.
- Temporal: La indagación se realiza en AF-2021.

- Teórica: Siguiendo los lineamientos de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-EPG, la indagación se enmarca en la siguiente Línea y Sub-línea de Investigación:
 - Línea: Empleo de GUB, GUC, FCG Operaciones y Liderazgo en GC y GNC.
 - Sub línea: Empleo de GUC-Agrupamiento-Destacamento (Inf-Cab-Art-ING-Com - Blindados, FFEE-Servicios).

1.4. Limitaciones de la investigación

Una de las principales limitantes que se tuvo en el desarrollo de esta investigación fue la implantación del estado de emergencia Sanitaria en el país; suscitado por la pandemia del virus sars-covid 19 que azotó el planeta, que imposibilitó el óptimo desarrollo de trabajo en campo, necesario para obtener información idónea para el estudio, pese a estas limitaciones, se desarrolló haciendo uso de diversas herramientas tecnológicas para la recopilación de información para la investigación, se empleó diversas plataformas digitales como las redes sociales, obteniendo datos de fuente abierta, dando la importancia debida a la elección de las técnicas de recolección de datos empleados.

1.5. Formulación del problema

En la indagación realizada, el enunciado en cuestión se centró en análisis de las capacidades de la Primera Brigada de Caballería, para realizar el control fronterizo en el área de responsabilidad en este sentido se desarrollaron bajo las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido el empleo de la 1a Brigada de Caballería para la realización de operaciones militares de vigilancia de fronteras en su sector de responsabilidad el 2021?
- ¿Cuáles son los factores que afectan la realización de las operaciones militares de vigilancia de fronteras de la 1a Brigada de Caballería en su sector de responsabilidad, 2021?
- ¿Existe doctrina para el empleo de la 1a Brigada de Caballería en operaciones militares de vigilancia de fronteras?

1.6. Objetivos de investigación

- Explicar el empleo de la 1a Brigada de Caballería para la realización de operaciones militares de vigilancia de fronteras en su sector de responsabilidad el 2021.
- Conocer los factores que afectan la realización de las operaciones militares de vigilancia de fronteras de la 1a Brigada de Caballería en su sector de responsabilidad, 2021.
- Aportar a la doctrina en el empleo de la Brigada de Caballería para realizar operaciones militares de vigilancia de fronteras.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación:

2.1.1. Investigaciones nacionales:

Vega (2021) En su estudio, titulado Presencia de las FARC, el ilícito tráfico de drogas sumado a la minería clandestina en la frontera del Perú con Colombia, específicamente en las zonas comprendidas entre los ríos Napo y Putumayo, entendiéndose que la seguridad y la defensa nacional se traslucen por las medidas de la Marina de Guerra durante los periodos 2013-2014, en su trabajo presentado para obtener el grado académico de Magister en Inteligencia Estratégica, del Centro de Altos Estudios Nacionales.

En el trabajo de investigación realizado por Vega apunta a la importancia estratégica de la frontera peruano-colombiana. Esto se debe a que está formado por el río Putumayo, que tiene unos 1.700 km de longitud y todo este espacio geográfico requiere de ciertos elementos de control. El objetivo general fue determinar la magnitud del impacto en seguridad y defensa que provoca la presencia de las FARC, el tráfico ilegal de drogas y la minería ilegal en las cuencas de los ríos Napo y Putumayo a la seguridad y defensa nacional, Marina de Guerra del Perú (2013-2014), considerando que la presencia de esta organización criminal representa el centro de un sistema conformado por una serie de organizaciones dedicadas a actividades criminales aprovechando la disminuida presencia de las Fuerzas del Orden.

Figura 3 Frontera Perú Colombia.



Nota. La frontera Perú-Colombia representa un lugar donde se encuentran presentes múltiples amenazas. Fuente: Estado Mayor de la 35a Brigada de Selva (2021).

Este estudio emplea un enfoque cuantitativo para establecer un proceso de toma de decisiones para medir el impacto de delitos específicos en la frontera peruano-colombiana, y un enfoque cualitativo para brindar interpretaciones subjetivas e inductivas, desarrollado con una metodología mixta. Serio e importante durante las observaciones de campo, gracias a las herramientas de recolección de datos que han permitido recopilar datos sobre la percepción de la población sobre la presencia de bandas criminales en la región. Al final del estudio, Vega llegó a las siguientes conclusiones.

La falta de presencia del Estado en nuestra frontera nororiental y los escasos recursos logísticos y de efectivos que posee el COAM y la MGP en toda la línea de frontera con Colombia, ocasionó que en varios poblados dentro de la ZNP de nuestra Amazonía se infiltrasen pequeños grupos de miembros de las FARC, quienes a su vez, financiaban las actividades ilícitas relacionadas al cultivo de coca, minería ilegal, el tráfico ilícito de drogas y el contrabando de armas, con la complicidad en gran parte del poblador local, situación que constituyó en una grave amenaza a nuestra identidad nacional, soberanía territorial, seguridad y defensa nacional. Mientras que Colombia ha desarrollado verdaderas fronteras vivas en sus límites con el Perú, nuestro país no ha implementado ningún plan integrado y multisectorial a niveles estratégicos, a excepción de su participación en el Comité Técnico Binacional de Desarrollo e Integración Fronteriza de la Comisión de Vecindad e Integración Peruano-Colombiana, que alberga al Plan de Desarrollo de las Zonas de Integración de Fronteras (ZIF) de la Comisión de Relaciones Exteriores de la CAN y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (Vega, 2021, pág. 187)

La investigación realizada por Vega, se desarrolló empleando los enfoques Cualitativo y Cuantitativo con la finalidad de llegar a mejores conclusiones; en este sentido en las conclusiones el autor realiza un análisis cualitativo de la situación desde cada uno de los aspectos (Militar, Socioeconómico y Político y Seguridad y Defensa Nacional), asimismo presenta un análisis de la presencia de cada una de las amenazas en estos sectores, acompañados con una tabla con los resultados cuantitativos de acuerdo a los resultados del procesamiento de datos; con relación a la presente investigación, el estudio de Vega también considera necesario incrementar la presencia de las unidades del Ejército en esta región, puesto que ante la existencia de un vacío de poder este es compensado con una organización criminal que constituye la que impone las reglas en esta zona.

Acosta (2021), en un estudio titulado “Brechas de capacidad operativa en las misiones de la Patrulla Fronteriza de la cuarta Brigada de Montaña: Sugerencias para mejorar”, realiza

un análisis de la frontera Perú-Bolivia partiendo desde la premisa de que la ausencia de capacidades operacionales, no permite cumplir adecuadamente las tareas operacionales que demanda este Rol Estratégico; la investigación de Acosta tiene como el objetivo general es analizar cómo las deficiencias y capacidades afectan las misiones de vigilancia de fronteras de la 4^{ta} Brigada de Montaña. – Sector Puno del comando de operaciones del Sur, esta investigación se realizó utilizando un enfoque cualitativo de tipo básico de investigación en un nivel descriptivo calificativo en la obtención de datos empleándose como técnicas, la observación directa, la entrevista semiestructurada y el análisis documental, para luego ser analizados mediante el uso del software Atlas.ti, se realizó triangulación de métodos cualitativos para cumplir con la revisión de rigor científico en el trabajo de investigación. Al finalizar el estudio, se extrajeron conclusiones principales. Literalmente dice:

Las brechas de capacidades operacionales existentes, afectan la misión de vigilancia de la 4a Brigada de Montaña en la zona de frontera de la Región Puno ya que al disponer de personal militar que no está formado ni capacitado para este tipo de operativos podrían presentarse circunstancias inesperadas en las que pueden enfrentarse con pobladores al margen de la ley, por lo que, por acción u omisión, podrían incurrir en excesos en el empleo de la fuerza o delitos contra los derechos humanos; por otro lado, las falencias logísticas dificultan que se pueda realizar una labor eficiente de apoyo a la PNP e instituciones del Estado en la lucha contra estas nuevas amenazas. (Acosta, 2021, pág. 77)

La investigación realizada por Acosta, realiza un análisis de la situación fronteriza de la frontera Perú-Bolivia, en donde la existencia de múltiples amenazas esto consistió principalmente en las unidades operativas militares no lograran abastecerse para ejercer el necesario control fronterizo, primordialmente las unidades orgánicas de la cuarta Brigada de Montaña, únicamente han desarrollado sus capacidades para ser empleadas en Guerra Convencional, sin embargo en esta zona, la existencia de una mayor cantidad de amenazas hace necesario, que las unidades del Ejército cumplan diversas tareas para las cuales deben de estar preparadas y disponer de las capacidades militares necesarias.

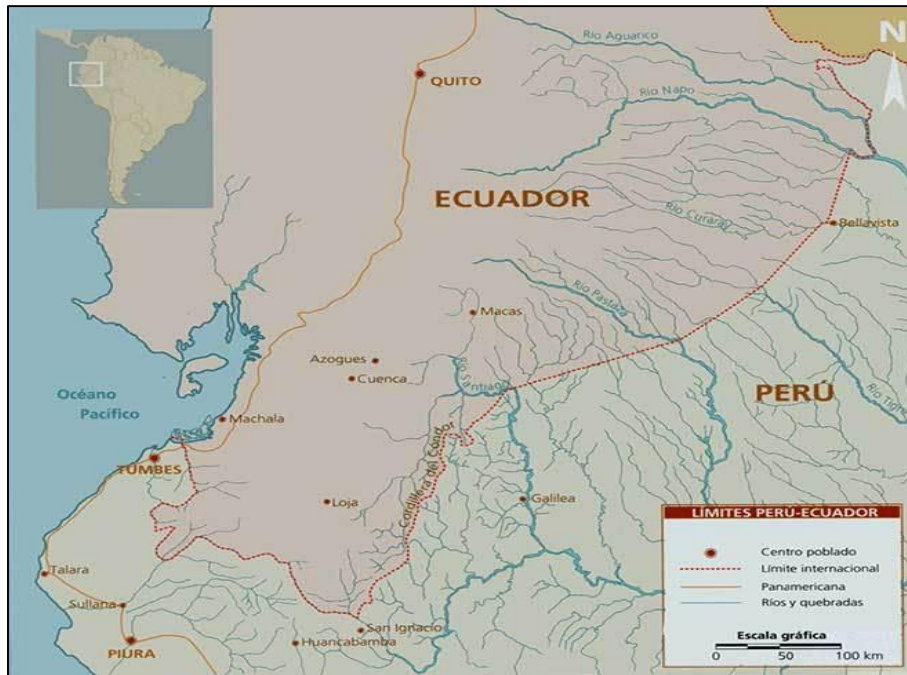
Damián (2020), en su investigación titulada *Desarrollo fronterizo y los nuevos roles del Ejército del Perú en la frontera Perú – Ecuador, 2016-2018*, para optar el grado académico de Magister en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales, realiza un análisis sobre el grado de relación entre las variables desarrollo de fronteras y los nuevos roles del Ejército del Perú teniendo como referencia la Ley N° 29778, Ley Marco para el Desarrollo e Integración de Fronteras, El desarrollo fronterizo es una situación problemática a nivel nacional, y la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de las personas en las

zonas fronterizas e integrarlas a la dinámica nacional, teniendo en cuenta que se considera una política nacional orientada al desarrollo. El propósito general de la investigación que realizó Damian fue determinar la relación entre el desarrollo fronterizo y el nuevo rol de las fuerzas armadas peruanas en la frontera peruano-ecuatoriana. Período de 2016 a 2018; también fue desarrollado con un enfoque cuantitativo y representa un estudio básico-descriptivo-inferencial en el que se utilizaron métodos de investigación hipotéticos-deductivos como método principal de investigación, y el diseño del estudio fue transversal-experimental-correlativo. no se manipularon las variables para obtener resultados y confirmar hipótesis, más que para medir el grado de relación entre ellas, la población fue de 420, de los cuales la primera Brigada de Infantería y la Brigada de Infantería 1. Se seleccionaron aleatoriamente 90 personas de muestra, entre oficiales, técnicos, y suboficiales de las novena Brigadas Blindadas. Al finalizar el estudio, se extrajeron las siguientes conclusiones generales.

Los resultados comprueban que el desarrollo de las fronteras no está logrando los objetivos previstos en el marco de la Ley, 29778, Ley para el desarrollo e integración de fronteras. De manera general el análisis descriptivo demuestra que existe una débil presencia del Estado en zonas de frontera, no se está logrando una ocupación ordenada, los servicios básicos como son educación, salud y seguridad son deficitarios y existe una gran movilidad social por la fuga de talentos, por lo tanto, no se está logrando los objetivos prioritarios como es la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo sostenido de las fronteras. El análisis inferencial demuestra que el desarrollo de fronteras de acuerdo a ley no es responsabilidad exclusiva del Gobierno Nacional (Ministerio de Relaciones Exteriores), Gobierno Regional y Gobierno Local, sino que es de obligatorio cumplimiento la participación de todas las entidades públicas del Estado como es el caso del Ejército del Perú. (Damian, 2020, pág. 101)

En definitiva, el estudio de Damien, si bien es cierto que fue realizado con un enfoque cuantitativo, presenta el concepto desde la perspectiva del autor del estado actual de la Frontera Norte en este sentido. La opinión del autor es que existe la necesidad de una comprensión completa de las regiones fronterizas, ya que la región tiene una alta diversidad biológica y un potencial suficiente para implementar el uso racional de productos no tradicionales; En relación con él se trazó una política de desarrollo e integración fronteriza. con base en las metas del plan bilateral para el desarrollo de las zonas fronterizas. Estos aspectos son relevantes para este estudio al referirse a la importancia de los controles que se ejercen en la frontera norte.

Figura 4
Frontera Perú-Ecuador.



Nota. La frontera Perú-Ecuador presenta una serie de problemas sociales a causa de actividades ilícitas como el contrabando y la trata de personas.
Fuente: Pagina Web Historia Peruana (2021).

León (2018) recibió su Doctorado en Educación de la unidad de posgrado de la Casa de Estudio superior Nacional Mayor de San Marcos, con su trabajo de investigación titulada 'Políticas Públicas de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, en la frontera ecuatoriano-norperuana, en cuyo estudio manifiesta tener como pregunta de indagación ¿Cómo Lograr que las Políticas Públicas de Educación Ambiental, propicien al desarrollo sustentable, en la frontera sur del Ecuador y norte del Perú, periodo 2014-2017?; y como Objetivo General de la Investigación la realización del diseño de una metodología socioterritorial participativa para la política pública de educación ambiental basada en procesos de interacción, liderazgo y validación local para contribuir al desarrollo sostenible en la frontera sur del Ecuador y norte del Perú. El estudio realizado por León fue realizado por medio de una metodología cualitativa; enfoque que permite al autor una mejor obtención de información de información a través de técnicas cualitativas de recolección de datos y enfoques cuantitativos, aplicamos el modelo estadístico r de Pearson para determinar relaciones variables y probar la validez de las hipótesis de investigación. Al final de nuestra investigación, llegamos a las siguientes conclusiones:

Con la finalidad de solucionar la problemática presente en la frontera Perú-Ecuador, es necesario conformar un colectivo de actores para la gestión de las políticas públicas de educación ambiental, con los gobiernos central, local, universidades, espacio territorial

y sociedad civil. Se destaca, el movimiento en espiral de ida y vuelta e interdependiente en el diagnóstico, formulación, implementación, validación, evaluación y sistematización de las políticas públicas de educación ambiental con enfoque global. Se validó el diseño de la metodología socio-territorial participativa, para construir poder local para el desarrollo sustentable. (León, 2018, pág. 2)

La investigación realizada por León sostiene que para mejorar la situación de la frontera Perú Ecuador, no solamente es necesario que se incremente la presencia militar en esta zona, sino que también es indispensable que todas las instituciones del Estado trabajen de manera coordinada para que en la zona una vez erradicadas las amenazas presentes, la situación social de la población se puede mejorar implementando medidas que abran mejores oportunidades de desarrollo para los jóvenes. El estudio concluye teniendo en cuenta que la problemática situación en la frontera peruano-ecuatoriana no solo se resuelve con la presencia de unidades militares, sino también la necesidad de incrementar la presencia de instituciones del Estado para tal fin, relacionó León con el estudio de Mejoras para mejorar las condiciones de vida de la población de este sector

2.1.2. Investigaciones internacionales

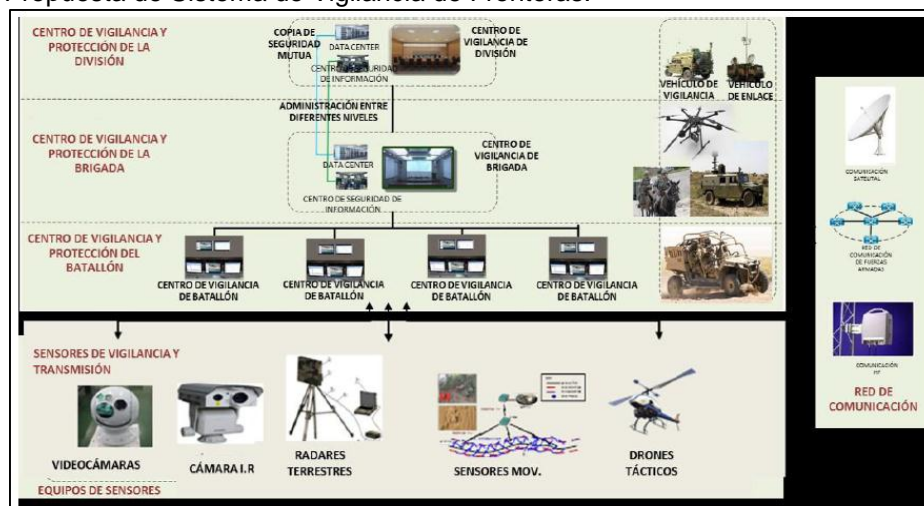
Candioti (2020) en la investigación realizada para obtener el título de especialista en conducción de la OOMMTT de la Escuela Superior de Guerra Tte Gr1 Luis María Campos” de Buenos Aires- Argentina”, con el estudio titulado “Operaciones militares argentinas en la frontera norte, 2011-2011”. plantea y logra, como objetivo general, decisiones de uso eficiente con base en la posible evolución de las operaciones realizadas por militares en las regiones fronterizas del norte del país con fines impuestos a los medios; a que se refiere el art. este sentido por los investigadores de los países de la región, la tendencia a utilizar las fuerzas armadas para combatir el crimen organizado, principalmente porque este fenómeno va en aumento y representa una amenaza no tradicional para las fuerzas armadas No se pensó que habría, teniendo en cuenta su naturaleza, su marco legal y sus capacidades de confrontación, obligando a las defensas externas a igualar. Esta tendencia se observa en países como Francia, España e Italia. La investigación realizada por Candioti tiene como objetivo identificar los elementos más idóneos dentro de la estructura militar argentina que contribuyan a concretar el logro de los intereses estratégicos de la nación. Al final de su investigación, se extraen las siguientes conclusiones.

Hay diferencias en los enfoques de seguridad para los controles fronterizos de los países vecinos de la región con problemas similares. Un sistema de seguridad basado en el uso de elementos militares orgánicos se complementa con sistemas robustos de comando, control y comunicación basados en sensores, equipos de comunicaciones y

tecnología para funciones de vigilancia, que los militares utilizan para realizar, coordinar tareas e incluso hacer efectivos militares. Las operaciones pueden cubrir grandes áreas con un tiempo de respuesta mínimo.

También se observa en los países analizados del marco regional que la coordinación y cooperación entre las FFAA y las Fuerzas de Seguridad al igual que otras organizaciones se puede establecer armónicamente en todos los niveles desde el ministerial hasta los elementos tácticos gracias a que sus mecanismos legales se lo permiten. La situación anteriormente descrita ha impactado favorablemente en la adquisición o provisión de tecnología que mejoró las capacidades de los elementos militares sobre todo en las funciones de sostenimiento, inteligencia, comando y control, ya que es en estas áreas donde se ha destacado el “uso dual” de estos medios. (Candiotti, 2020, pág. 51)

Figura 5
Propuesta de Sistema de Vigilancia de Fronteras.



Nota. Implementación de un Sistema de Vigilancia de Fronteras, en Argentina
Fuente: Candiotti (2020).

La indagación hecha por Candiotti está relacionada con este estudio por considerar que la vigilancia de fronteras, no solamente debe de incluir el incremento de unidades del Ejército, sino que también se requiere que se implemente un Sistema de Vigilancia Fronterizo, que disponga de los medios tecnológicos necesarios para controlar de una manera más efectiva el movimiento migratorio en la frontera, y actuando rápidamente ante cualquier organización criminal que se encuentre operando en esta zona.

Peña, Sierra-Zamora y Hoyos (2019), en su artículo científico bajo el título, La política fronteriza de Colombia frente a las nuevas amenazas de defensa y seguridad, publicado en

la Revista de Ciencias Generales José María Córdova, Revista de Colombia de Estudios Militares y Estratégicos, realiza un análisis de los diversos mecanismos de seguridad y defensa nacional que actualmente pueden ayudar a mitigar las amenazas transfronterizas multinacionales que enfrentan los ciudadanos y organizaciones colombianas, debido a la presencia de organizaciones criminales en la frontera entre Colombia y Venezuela. ; Este estudio presenta el enfoque de la política de defensa y planificación del desarrollo nacional, que contempla una acción multidimensional basada en la acción unificada y coordinada de los esfuerzos interinstitucionales, para fortalecer la legitimidad del Estado, así como responder y apoyar a los ciudadanos de Venezuela. personas que han emigrado al territorio colombiano de conformidad con los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Al término de esta investigación los autores determinan las siguientes conclusiones:

La frontera nororiental de Colombia es un territorio fronterizo en el que la política fronteriza y la débil presencia del Estado sólo se atestigua en la presencia de las Fuerzas Militares. Si bien los conceptos de globalización relativizan el concepto de frontera desde visiones eminentemente comerciales posmodernistas, también la exponen a una dinámica de delincuencia tribal en el marco del neo institucionalismo. La realidad es que la exposición permanente a amenazas y fuentes de riesgo ha trascendido al punto de que el concepto de frontera se revitaliza, cobrando vigencia desde la óptica de defensa y seguridad, puesto que hoy la frontera en un espacio geográfico estratégico de connotación internacional, en el que las Fuerzas Militares están llamadas a cumplir su rol garantista de integridad y defensa estatal. (Peña Chivatá, C., Sierra-Zamora, P., & Hoyos Rojas, J., 2019, pág. 789)

La relación entre la investigación anteriormente citada y el presente estudio radica en que las dos investigaciones examinaron la necesidad de establecer nuevos procedimientos en la frontera que pudieran garantizar la seguridad de las personas en la frontera, evitando la injerencia de organizaciones criminales en la zona; Asimismo, los autores argumentan que la estrategia fronteriza parte de atender la vulnerabilidad de la población fronteriza, partiendo de que la migración venezolana afecta a la población; Para Venezuela, se puede apreciar que las limitaciones estructurales de los estados venezolano y colombiano se reflejan en la falta de herramientas funcionales comunes para enfrentar el tema del fortalecimiento y expansión de las organizaciones criminales. En relación con este estudio, se debe considerar la creación de una estrategia integral de las instituciones del Estado, bajo el mando de las fuerzas armadas, que permita unificar esfuerzos para resolver los problemas fronterizos en el mundo fronterizo Perú- Ecuatoriano.

Pérez (2019), en su investigación titulada Crimen Organizado Transnacional en la frontera de tres países entre ellos Argentina, Brasil y Paraguay, ¿cómo combatirlo?, para alcanzar el grado académico de Magíster en Relaciones Internacionales y Negocios de la Universidad Militar Nueva Granada; realizó un análisis de la situación fronteriza en la frontera trilateral entre Argentina, Brasil y Paraguay, identificando el crimen organizado presente en esta zona, como un fenómeno mixto (multimodalidad y diversidad de actores), afectando la seguridad de los Estados involucrados desde una perspectiva amplia, más al respecto, es decir, afecta la economía, la política y las cosas buenas de la región; El objetivo general del estudio de Pérez fue determinar por qué el Complejo Regional de Seguridad es la mejor estrategia de seguridad para combatir el crimen organizado transnacional en las tres fronteras de Argentina, Brasil y Paraguay; En cuanto a la metodología, se realiza de forma cualitativa, a través de encuesta descriptiva para analizar fuentes secundarias, utilizando como técnica primaria de recolección de datos el análisis de documentos en bases de datos primarias como Scopus, Redalyc, Scielo, Google Scholar, Sciencedirect, Ebsco, Proquète, así como como documentos institucionales, jurídicos, jurídicos y normativos internacionales.

Figura 6
Frontera tripartita Argentina, Brasil y Paraguay.



Nota. El mapa que muestra la brecha entre el caso de Misiones frente a quienes la rodean. Gentileza Agencia Guacurari.

Fuente: Pagina Web Mundo News (2021).

De igual manera, también se utilizó como técnica de recolección de datos la entrevista semiestructurada; Esta información se sistematiza mediante fichas RAE (Resumen de Análisis de Investigación), en las que se registra la información más relevante. Al finalizar la investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

Las medidas tomadas para el control de la Triple Frontera han sido insuficientes, puesto que atacan puntos distintos en cada caso, es decir, mientras Brasil ha optado por medidas de control militar en la zona, Argentina ha aumentado los controles aéreos y fluviales, lo que se traduce en esfuerzos dispersos que no generan un mayor impacto en las estructuras criminales. Asimismo, se estudiaron las características propias de las medidas de confianza mutua y el orden de seguridad de la comunidad de seguridad y si estas eran aplicables a la zona de la Triple Frontera, concluyendo que, en el primer caso es una opción que resulta insuficiente siempre que las MCM son un primer paso para avanzar en temas de cooperación militar, pero por sí solas no permiten combatir integralmente el COT pues no van más allá del intercambio de información y la creación de cronogramas conjuntos de actividades que desarrollará cada Estado. Pese a ello, se pudo determinar que en la Triple Frontera existen medidas de confianza mutua como el Comando Tripartito, por ejemplo, pero que los logros de estas no han sido suficientes para combatir el Crimen Organizado. (Perez, 2019, pág. 64)

En la investigación realizada por Pérez, ha sido realizada mediante el enfoque Cualitativo, con la finalidad de entender el fenómeno desde la perspectiva de los participantes; en este sentido, el investigador al realizar su recolección de datos mediante la técnica del Análisis Documental determina que no se puede lograr solucionar este problema debido a que la prioridad en este sector se enfoca en la solución de un sinnúmero de temas, por lo cual la seguridad es una situación problemática más.

por tanto, en la zona de la triple frontera no hay ni ha habido nunca una comunidad de seguridad, porque lo más cercano a ella son los mecanismos de integración económica y política que permiten la creación de los valores más comunes determinados en una serie de niveles y escenarios de la vida política.

Cuevas (2017), en su investigación titulada La Vulnerabilidad de las Fronteras Norte y Sur como un Problema de Defensa de México (2006-2012), optó por estudiar una Maestría en Defensa Nacional del Instituto de Enseñanza Superior del Ejército de la Escuela de Defensa Nacional de la República Argentina, realiza un análisis presenta un análisis de la intervención de la Fuerzas Armadas mexicanas contra el narcotráfico entre los años 2006 y 2012, ya que, de acuerdo a la estadística documentada, fue el periodo donde los delitos de alto impacto tuvieron su mayor incremento; asimismo , en este estudio se determina la situación de la delincuencia organizada en México la cual viene evolucionando y adaptándose

a las nuevas realidades y controlando la distribución ilegal de drogas y utiliza armas de alto calibre para proteger sus intereses, enfrentado directamente a las autoridades mexicanas, incorporando en la actualidad estrategias y tácticas de guerra que desafían a las fuerzas armadas mexicanas; el Objetivo General de este estudio es demostrar que el adiestramiento a miembros de cárteles de la droga por parte de exmilitares centroamericanos que ingresan ilegalmente por la frontera sur y la entrada ilícita de armas de guerra por la frontera norte para uso de la delincuencia organizada durante el periodo del 2006 al 2012 representan un problema para las estructuras de Defensa Nacional. Esta investigación fue realizada empleando el enfoque cualitativo mediante un diseño metodológico descriptivo a través de la revisión bibliográfica de la literatura disponible del tema en estudio, particularmente de las normas legales relacionadas al tema en estudio; después de terminado el estudio se hallaron las siguientes conclusiones:

Los datos recabados arrojaron indicadores crudos y abrumadores, de los que casi no se habla: la guerra contra el narcotráfico ha traído consecuencias fatales para nuestras organizaciones militares; las cifras registradas de ataques y muertes de las Fuerzas son muy altas, sobre todo bajo el entendido de que el narcotráfico no debería nunca estar al mismo nivel, en capacidades operativas y de fuego, que nuestros militares. Lo inesperado de la estrategia de utilizar a la Fuerzas Armadas para contrarrestar al narcotráfico fue que los grupos delincuenciales pudieran causar semejantes problemáticas al responder con capacidad de fuego y tácticas de guerra a la altura de la de los militares. Esta investigación pone el dedo en la llaga al revelar que este fenómeno derivó del descuido de lo que sí es una misión principal del Ejército mexicano: la vigilancia, protección y resguardo de nuestras fronteras nacionales, así como de lo que ingresa por estas. (Cuevas, 2017, pág. 106)

La investigación realizada por Cuevas se relaciona con el presente estudio al realizar la evaluación de una zona fronteriza en donde existe la presencia de organizaciones criminales dedicadas a actividades ilícita, guardando la distancia de la magnitud de los Carteles Mexicanos del narcotráfico; asimismo se puede evidenciar que las Estructuras de Defensa Nacional en la frontera norte de México han sufrido graves daños colaterales en la guerra contra el narcotráfico, puesto que en la actualidad estas organizaciones disponen de equipamiento, estrategias y tácticas similares a los ejércitos convencionales; en este sentido es necesario que las equipar correctamente a las unidades que controlan las fronteras para que puedan hacer frente a las organizaciones criminales que operan en estos sectores.

Figura 7
Rutas de ingreso de armas en la frontera norte de México.



Nota. Las rutas de tráfico de armamento proporcionan pertrechos a los carteles del narcotráfico en México.

Fuente: Cuevas (2017)

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teoría de la seguridad en las relaciones internacionales

Realizando un análisis del contexto internacional actual, considerando el surgimiento de las denominadas Amenazas de seguridad no tradicionales por parte de actores no estatales, pero amenazas presentes que exponen al estado a grandes riesgos, y que también afectan por igual a uno o más países; en este sentido se pone en evidencia la importancia de las Relaciones Internacionales, las cuales permiten agrupar los esfuerzos de los Estados con la finalidad de luchar contra uno o varios objetivos comunes esto ha llevado al surgimiento de una serie de teorías que difieren según los factores de la situación internacional enfrentada en la búsqueda de la seguridad nacional, la cual constituye: “la acción del Estado dirigida a proteger la libertad, los derechos y bienestar de los ciudadanos, a garantizar la defensa y sus valores constitucionales, así como a contribuir a la seguridad internacional en el cumplimiento de los compromisos asumidos” (pág. 1)

La teoría de la seguridad en las relaciones internacionales se presenta como una idea organizadora de los diversos fenómenos de la globalización, desplegando un programa de estudio que va más allá de los supuestos realistas del poder militar o principios teóricos de la búsqueda de la paz .con relación a la importancia de las Relaciones Internacionales Morgenthau (1986) manifiesta lo siguiente:

Las relaciones internacionales son algo que no debe darse por sentado, sino más bien algo que debe entenderse y modificarse y, concretamente, modificarse más allá de los límites actuales de su estructura política y organización. Y es aquí, de hecho, donde radica la máxima justificación teórica y práctica de nuestro interés por una teoría de las relaciones internacionales”. (Morgenthau, 1986, págs. 19-20).

Es necesario buscar el concepto de la Seguridad desde un punto de vista regional, considerando que si consideramos la lucha contra las amenazas no tradicionales en un solo Estado, estas organizaciones pueden refugiarse en cualquier otro Estado de la Región, como se puede evidenciar en el caso de los disidentes de las FARC que vienen refugiándose en Venezuela, en donde pueden continuar con sus actividades ilícitas, las cuales se ven relacionadas con la problemática social de este país, que se aprovecha de esta situación para fortalecer su estrategia de desestabilización fronteriza; aprovechando este fenómeno, como un acontecimiento político que busca la expansión del socialismo del siglo XXI en la región, en este sentido Peña Chivatá & Díaz (2019) en Peña Chivatá, C., Sierra-Zamora, P., & Hoyos Rojas, J., (2019) consideran que estos grupos serían acogidos como: “combatientes en defensa de la revolución, por cuanto estos grupos armados de delincuencia organizada hacen parte, según estos mismos y el gobierno de Venezuela, de los *colectivos para la defensa de la revolución* frente a una supuesta intervención militar” (pág. 775). Es por esta razón que el concepto de seguridad debe de ser visto como un concepto regional que debe permitir a los países luchar contra estas nuevas amenazas, de manera unilateral, mediante una acción unificada que permita no solamente llevar la presencia de las Fuerzas armadas a esta zona, sino que también a las instituciones del Estado, para que las mismas puedan trabajar buscando la solución a la problemática social consiguiendo de esta manera mejorar la sensación de seguridad, en este sentido Orozco (2006) manifiesta lo siguiente:

La seguridad permite, por tanto, interpretar problemas diversos y estructurar el debate en torno a fenómenos que normalmente se estudian de forma separada, y cada uno por su cuenta, como la carrera de armamentos, la industria armamentística, el comercio y la inversión internacionales, la elaboración de la política exterior, la dinámica del sistema y la soberanía, los cuales pueden conectarse dentro de un marco amplio. La seguridad está a disposición de los analistas como idea organizativa para las relaciones internacionales y es tan efectiva como el poder a la hora de unificar el debate. (Orozco, 2006, pág. 168)

Figura 8

Tropas disidentes de las FARC en territorio venezolano.



Nota. Los exlíderes de la desmovilizada guerrilla de las FARC que se declararon en rebeldía se estarían refugiando en territorio venezolano, según denuncia el gobierno colombiano
Fuente: CNN Latinoamérica (2019).

En el presente estudio se ha considerado la Teoría de la Seguridad en las Relaciones Internacionales, considerando que en la actualidad la seguridad de los Estados se debe de considerar como un concepto regional, debido a que las amenazas no-tradicionales pueden atacar contra la seguridad de varios Estados simultáneamente y por sus característica, pueden trasladarse rápidamente hacia otras zonas, por lo cual es necesario de que los Estados busquen mejorar sus Relaciones Internacionales para luchar unilateralmente contra estas organizaciones criminales.

2.3 Categorías, subcategorías apriorísticas

En la investigación que se realizada se emplearon como categorías apriorísticas los conceptos de “Empleo de la Brigada de Caballería” y “Operaciones militares de vigilancia de fronteras”.

Tabla 1

Definición de categorías y subcategorías apriorísticas

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Empleo de la Brigada de Caballería	Reconocimiento
	Protección
	Contra reconocimiento
Operaciones	Orientación de acuerdo a la ubicación o movimiento del Grueso
	Ejecución de Reconocimientos Continuos
	Información oportuna
	Proporcionar espacio para la maniobra

militares de
vigilancia de
fronteras

Mantener el contacto con el enemigo

Fuente: Elaboración propia.

2.3.1 Empleo de la Brigada de Caballería

La Brigada de Caballería puede ser utilizada en operaciones de reconocimiento y protección, donde puede realizar operaciones ofensivas, defensivas y contracorriente. Además, puede ser utilizado como parte de los escuadrones ofensivos de la fuerza de resistencia o ataque defensivo o como parte de la fuerza de reserva cuando la orden lo estime conveniente, la cual debe ser incrementada o fortalecida de manera adecuada (Empleo de la Caballería, 2015).

2.3.1.1 Reconocimiento

El Reconocimiento es una tarea o actividad emprendida para obtener información, mediante el empleo de diversas técnicas, tales como observación visual u otros métodos de detección, información sobre actividades y recursos enemigos o enemigos potenciales, o para obtener datos meteorológicos, hidrológicos y geográficos de un área determinada; en el reconocimiento; sobre el uso de unidades de caballería. el ME 3-100 Brigada de Caballería lo define de la siguiente manera:

El reconocimiento es una operación de búsqueda de informaciones realizada en campaña sobre el enemigo y la zona de operaciones, para la producción de inteligencia. La información del reconocimiento y la inteligencia de combate ayudan a reducir los aspectos desconocidos del enemigo y la zona de operaciones, dándole al comandante mayor precisión de la evaluación de riesgos y la aplicación provechosa para el combate. (ME 3-100 Brigada de Caballería, 2009, págs. 5-2)

2.3.1.2 Protección

Los deberes de protección incluyen el uso de fuerzas y la aplicación de medidas para prevenir acciones inesperadas del enemigo contra sus tropas e instalaciones de campo. Esencialmente, la protección dada por el tiempo y el espacio es proporcionada por una fuerza, organizada y posicionada en un dispositivo a fin de evitar y/o rechazar las acciones enemigas.

2.3.1.3 Contra reconocimiento

Los Contra reconocimientos están destinados a destruir los reconocimientos que hayan escapado a la acción de las Fuerzas de Protección. La magnitud y medios de que deben estar

dotadas estas Fuerzas, dependerán del reconocimiento enemigo por destruir, debiendo ser en principio de igual o superior movilidad y siempre más fuerte que aquél. Las unidades más aptas para cumplir estas misiones son las de caballería.

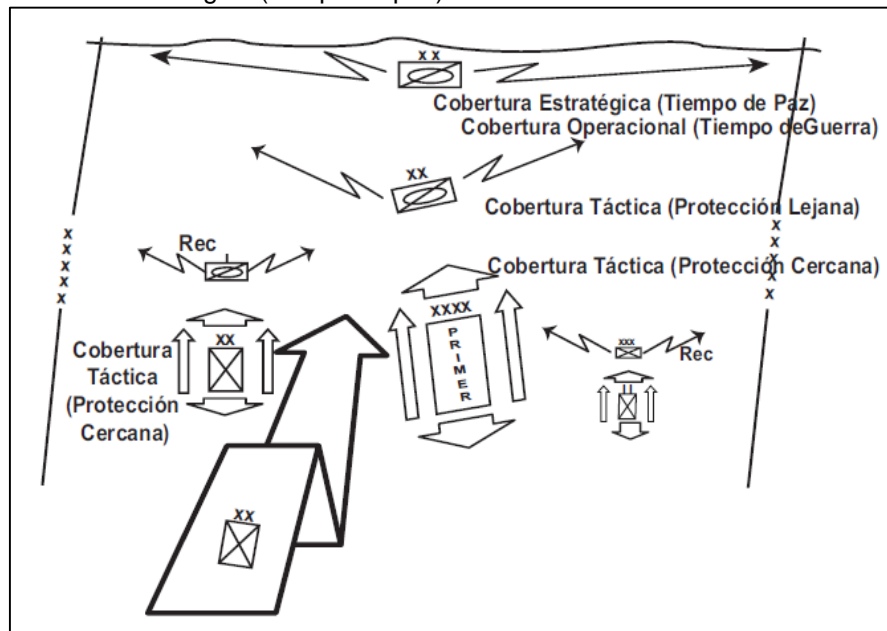
2.3.2 Operaciones Militares de Vigilancia de fronteras (Cobertura estratégica en tiempo de paz)

Las fuerzas armadas también disuaden la agresión contra la soberanía fronteriza a través de su presencia como parte de una cobertura estratégica. La disposición de las fuerzas armadas para actuar es un signo de una innegable voluntad de ejecutar su misión, dentro del Espectro Operativo del Ejército (EOE) en forma indismayable y de ser el caso combatir y ganar si la disuasión falla.

La variedad de misiones específicas se puede atribuir al ámbito estratégico y al hecho de tener que actuar en áreas muy amplias y frentes con medios muy limitados no solo haciendo que la misión sea compleja, sino que se vuelve más difícil el despliegue de las fuerzas hacia su cometido realizarlo, específicamente como es el caso de nuestra frontera.

Las fuerzas de cobertura estratégica protegen las áreas fronterizas contra acciones enemigas repentinas, también protegen la concentración, centralizan y despliegan fuerzas y les permiten usarlas en condiciones favorables (Operaciones, 2015)

Figura 9
Cobertura Estratégica (tiempo de paz).



Nota. Movimiento de las Unidades en el TO empleando sus Fuerzas de Protección.
Fuente: ME 1-13 Operaciones (2015).

2.3.2.1 Orientación de acuerdo a la orientación o movimiento del grueso

Las Fuerzas de Protección maniobran de acuerdo con la ubicación y movimiento del Grueso de la Fuerza que se protege, colocándose entre ésta y la amenaza enemiga. Cualquiera que sea la situación, la protección debe ser proporcionada en toda dirección, intensificándose en la que la amenaza enemiga sea mayor.

2.3.2.2 Ejecución de reconocimientos continuos

Cuando se emplea a la Brigada de Caballería en la conducción de reconocimientos, se debe de tener en cuenta que toda Fuerza de Protección debe realizar reconocimientos continuos y agresivos. Estos reconocimientos proporcionan al Comandante de la Fuerza de Protección, la información necesaria acerca del enemigo dentro de la zona de su responsabilidad, la que le permite estar en condiciones de cumplir su misión. Las informaciones obtenidas durante estos reconocimientos servirán para mantener informado al Comandante del Grueso, sobre la ubicación y movimiento del enemigo, evitando así que pueda ser sorprendido.

2.3.2.3 Información oportuna

El Comandante del Grueso debe tener conocimiento, lo antes posible, de la ubicación y movimiento de las Fuerzas enemigas que constituyen una amenaza al cumplimiento de su misión. Solamente mediante el conocimiento oportuno de esa información puede el Comandante del Grueso elegir el lugar y el momento necesario para batir al enemigo y maniobrar con su Fuerza, para ganar la sorpresa táctica y apoderarse de la iniciativa.

2.3.2.4 Proporcionar espacio para la maniobra

Las Fuerzas de Protección, actúan lo suficientemente alejadas del Grueso para asegurar el tiempo necesario y el espacio requerido para maniobrar y hacer frente a la amenaza enemiga, la distancia a la cual deben actuar las Fuerzas de Protección, depende principalmente de las características del terreno, de la composición y fuerza del enemigo y sobre todo de la magnitud y movilidad de la Fuerza que se protege.

2.3.2.5 Mantener el contacto con el enemigo

Una vez que se ha tomado el contacto debe ser mantenido hasta que el enemigo deje de constituir una amenaza para el Grueso o hasta que el Comandante de éste ordene a la Fuerza de Protección romper dicho contacto. Si la Fuerza enemiga se mueve fuera de la zona de responsabilidad de la Fuerza de Protección, debe informar a la unidad vecina y ayudarla a tomar el contacto.

2.4 Definición de términos

- a. Acción Unificada: se describe detallando una variedad de operaciones y acciones militares, incluyendo operaciones de sincronización con y fuera de las agencias gubernamentales, que afectan dentro del ámbito de responsabilidad de dichas órdenes, tanto especiales como operativas, bajo la dirección de la autoridad competente. (DM 3-0 Diseño de Operaciones y Acciones Militares, 2019, p. 21)
- b. Asimetría. Es el factor operativo que contribuye a la sorpresa en todos sus aspectos, este consiste en el uso de elementos cuidadosamente preparados, cuyo accionar son impresionantes, y su uso es mortal para actuar ante enemigos de gran magnitud. (ME 1-13 Operaciones, 2015, pág. 430)
- c. Capacidades Militares: Son las habilidades que posee el militar y que debe desarrollar para realizar una acción o un conjunto de acciones con el fin establecido de adquirir dichas habilidades, la propia habilidad está conformada por las capacidades de cada componente militar, que cuando se mezclan de manera adecuada y de acuerdo con la situación, crearán las condiciones para que el comandante conjunto complete con éxito la tarea. (Doctrina de la Actividad Común, 2010, p. I-2)
- d. Combate: Se produce un enfrentamiento entre pequeñas fuerzas. Suelen ser de corta duración e incluyen una amplia variedad de acciones y enfrentamientos entre fuerzas enfrentadas en tierra, en el mar, bajo el mar o en el aire.
- e. Consideraciones Civiles: Es el efecto de la infraestructura hecha por el hombre, instituciones civiles, poblaciones y organizaciones en áreas de operaciones, en la conducción de operaciones militares. (pág. 45).
- f. Delimitación: Esta es una descripción general del límite. También puede entenderse como una perfecta visualización de la dirección de una línea reportada para diferentes puntos geográficos o incidencias indicados en un Tratado de Límites, Acuerdo o Protocolo. (pág. 1)
- g. Doctrina: Que rige las políticas, estrategias, métodos y el uso de la fuerza combinados para llevar a cabo políticas, estrategias, métodos y operaciones militares combinadas Conjunto de conceptos, principios y teorías de relativa persistencia en el tiempo aplicados en el campo militar que establecen procedimientos. (Guía Metodologica para el Planeamiento del Diseño de la Fuerza, 2017, pág. 35)
- h. Función Conjunta Cooperación Cívico-Militar (CIMIC): Incluye un conglomerado de aptitudes utilizadas para apoyar el logro de los objetivos operacionales permitiendo al comando participar de manera efectiva y a gran escala de las interacciones cívico-militares

- que involucren a civiles. (Glosario de Terminología de uso conjunto de las Fuerzas Armadas, 2018, pág. 16)
- i. Escenarios de Guerra. Áreas geográficas (en algunos casos incluso ciudades) en las que las fuerzas militares han planificado y determinado el ambiente idóneo necesario para realizar operaciones contra el enemigo; incluyendo los espacios de, tierra, agua y aire según corresponda, así como los espacios derivados del uso de la tecnología (electrónica, cibernética) el espacio de la mente y las fuerzas que la utilizan. (ME 1-13 Operaciones, 2015, pág. 430)
 - j. Hito: Estructura hecha por el hombre, colocada después de tener claro los límites que establece un tratado, acuerdo, o protocolo, zonas en las que no existen accidentes naturales que ayuden a identificar el fin del territorio de un estado y el comienzo del otro, los hitos pueden ser primarios o secundarios así mismo los puntos de referencia pueden estar en el mismo punto limite o podrían ser puntos limite. (Directiva N° 055 JCCFFAA (Sistema de Vigilancia y Control Territorial, 2008, pág. 1)
 - k. Nuevos Escenarios de Guerra: Abarca espacios de trabajo en las que el adversario (nuevas amenazas) generalmente asimétricas prepara su espacio de acción según al conocimiento profundo y pormenorizado del enemigo (como combatir, su uso de materiales, etc.) esforzándose en causar el mayor daño posible al menor coste de material posible tanto durante la preparación del terreno, como de máquinas y combatientes. (ME 1-13 Operaciones, 2015, pág. 26).
 - l. Organización modular: Se detalla como aquella fuerza militar organizada en un nivel táctico-operativo, en grupos de unidades militares para desempeñar tareas puntuales; pudiendo ser flexible para reprogramar tareas posteriores si es necesario. La asignación de Fuerzas a los subordinados y en establecimiento de relaciones de mando y apoyo se conoce como “organización de la fuerza para el combate”. La capacidad de líder para adaptar la fuerza de las organizaciones para realizar tareas y para visualizar el uso óptimo de recursos disponibles, les da a las organizaciones una extraordinaria velocidad de adaptación. (ME 1-134 Planeamiento de Operaciones Terrestres, 2015, pág. 299)

2.5. Hipótesis

Con relación a las hipótesis Maldonado (2015) manifiesta lo siguiente: “Las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados. Las hipótesis contienen variables; éstas con

propiedades que pueden ser medidas mediante un proceso empírico” (pág. 98). Sin embargo, en una investigación cualitativa las hipótesis pueden o no ser comprobadas; en este sentido la Hipótesis del presente estudio es la siguiente: “La 1a Brigada de Caballería tiene limitaciones para su empleo en las operaciones militares de vigilancia de fronteras, 2021”

CAPITULO III: MÉTODO

3.1 Enfoque de investigación:

El presente estudio se realizó empleando un enfoque cualitativo, el cual permitió analizar el fenómeno en estudio desde el punto de vista de la perspectiva de los participantes, en forma inductiva y sin buscar la generalización de los resultados, obteniendo una serie de conceptos que permitieron conocer mejor la realidad problemática de las unidades de la 1a Brigada de Caballería para realizar las tareas que involucran la vigilancia de las fronteras. Con relación a los estudios cualitativos se definen como:

La metodología cualitativa, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible. (Maldonado, 2015, p.10)

3.2 Tipo de investigación

El desarrollo del presente estudio correspondió al tipo de investigación Teórico-Empírico, considerando que el proceso metodológico no está direccionado a la comprobación de una hipótesis, si no a la contratación de la doctrina de vigilancia de fronteras con la forma en que se viene desarrollando la vigilancia de fronteras en la 1ª Brigada de Caballería, además de conocer cómo se encuentran las capacidades militares de la 1a Brigada de Caballería para el cumplimiento de sus tareas como fuerza de Cobertura Estratégica (tiempo de paz) en la frontera con Ecuador.

3.3 Método de investigación

El presente estudio se desarrolló empleando el método Hermenéutico, el cual permitió interpretar la información recolectada, mediante el círculo hermenéutico, al respecto Ricoeur (1984) sostiene que la hermenéutica es una actividad que implica la reflexión del sentido etimológico de un término, lo que quiere decir que es una interpretativa actividad que va a permitir captar plenamente el sentido de textos.

Asimismo, este método nos permitirá la obtención de nuevos hallazgos investigativos mediante la respuesta a las preguntas de investigación, al respecto:

La base de su pertinencia con la problemática investigada permita efectuar el ejercicio de su abordaje desde los resultados obtenidos en la investigación, y desde allí ir generando por consiguiente el proceso hermenéutico que permite la construcción de

nuevo conocimiento, expresado ya sea como nuevos hallazgos de relaciones, o como nuevos hallazgos propositivos. (Cisterna, 2007, pág. 74)

3.4 Objeto de estudio

En una investigación cualitativa según Izcara (2014) respecto al objeto de estudio: “la definición adecuada y precisa de un objeto de estudio relevante y significativo constituye el cimiento de la misma. Si este cimiento es consistente el marco teórico, las hipótesis, los objetivos y el marco metodológico tendrán un anclaje sólido” (pág. 35). En este sentido es necesario realizar una buena elección del Objeto de Estudio con la finalidad de orientar correctamente las técnicas de recolección de datos; el Objeto de Estudio del presente estudio fue: “El empleo de la 1ª Brigada de Caballería en operaciones militares de vigilancia de fronteras”.

3.5 Muestra de estudio

La muestra empleada en la presente investigación fue de la clase de expertos; el muestreo se fundamenta en la selección de una pequeña muestra con características similares con objeto de examinar y profundizar en la especificidad de un fenómeno social muy específico; con relación al muestreo:

Este tipo de muestreo es especialmente fértil, ya que la elección de una muestra homogénea facilita el estudio en profundidad de un grupo social que presenta unas características muy definidas. El carácter homogéneo del colectivo estudiado permite llegar en una etapa temprana de la investigación a un nivel de saturación de los diferentes campos de hablas expresados en los discursos. (Izcara, 2014, pág. 79)

La muestra estuvo compuesta por cuatro (04) oficiales que pertenecieron al Estado Mayor de la 1a Brigada de Caballería y por dos (02) oficiales que se desempeñaron como Comandantes de los Regimientos de Caballería y por un (01) Oficial de Instrucción y Operaciones de un RCB, que participaron en este tipo de Operaciones Militares

3.6 Técnicas e instrumentos de acopio de información

3.6.1 Técnicas

En el estudio actual, se han considerado las técnicas de recolección de datos: Observación directa, Entrevista e Indagación Documental.

3.6.1.1 Observación Directa

Para la recolección de información, se utilizó la técnica de Observación directa, es necesario que los participantes en el estudio puedan realizar la observación científica, la cual consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que se desea analizar; con respecto a la observación:

La observación puede definirse como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que se necesitan para resolver un problema de investigación. Dicho de otro modo, observar científicamente es percibir activamente la realidad exterior con el propósito de obtener los datos que previamente han sido definidos de interés para la investigación. (Maldonado, 2015, pág. 163)

La técnica de Observación Directa permite la recolección de datos desde una apreciación personal, tal como lo manifiesta Vargas (2011): “Son observaciones y registros realizados directamente en sitio por un investigador; sirven al propósito de ver y registrar detalladamente objetos, conductas, procedimientos, relaciones, etc. Con esta técnica se tiene una mirada curiosa que intenta captar y describir la realidad” (pág. 46). En este sentido se puede afirmar que con el uso de esta técnica podemos obtener la información requerida y necesaria respecto en el uso de la primera Brigada de Caballería en Operaciones de Vigilancia fronteriza.

3.6.1.2 Entrevista

En la indagación se hizo uso la técnica de entrevista en la variante de la entrevista Semiestructurada, este tipo de entrevista según Monge (2011) “en lugar de hacer preguntas tomadas directamente de un cuestionario, el investigador procede a un interrogatorio partiendo de un guion de tópicos o un conjunto de preguntas generales que le sirven de guía para obtener la información requerida” (p. 49). Asimismo, este tipo de entrevista le permite al indagador más flexibilidad en la realización y el control de la entrevista lo que facilita la recopilación de más información siguiendo la orientación de las respecto de las entrevistas semiestructurada:

Las entrevistas semiestructuradas toman como base la guía de asuntos o cuestionamientos teniendo el entrevistador suma libertad de incluir otras preguntas para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (Hernandez-Sampieri, 2016, pág. 449)

3.6.1.3 Indagación Documental

En esta indagación se hizo uso también de la técnica de Pesquisa Documental para analizar las informaciones con mayor importancia por el empleo de la 1a Brigada de Caballería para en operaciones militares de vigilancia de fronteras; gracias a esta técnica se realiza el análisis de toda la información disponible en la Gran Unidad de Combate, respecto al sistema de vigilancia de fronteras, y la manera como viene realizando esta misión.

3.6.2 Instrumentos

Los instrumentos que fueron empelados para la recopilación de datos en campo de investigación son: la guía de entrevista, la guía de observación y la ficha de investigación.

3.6.2.1. Guía de Observación

A cerca del uso de esta herramienta de recopilación de datos, Hernández (2016), presenta lo siguiente: “Explorar y describir ambientes, comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social; comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias; identificar problemas sociales y generar hipótesis para futuros estudios”. (pág. 445). La Guía de Observación fue desarrollada de manera no participante, y posibilitó recabar información relevante disponible a los sentidos, particularmente la observación, sobre las operaciones militares de vigilancia de frontera de la 1a Brigada de Caballería.

3.6.2.2. Guía de entrevista

La guía de entrevista nos ha permitido recopilar mayor información por campo de investigador; en este estudio, esta herramienta de recopilación de datos se aplicó personalmente por el investigador a los oficiales militares que participaron en la investigación, planificación y conducción de operaciones militares para la primera Brigada de Caballería en el deber de protección de la frontera.

3.6.2.3. Ficha de Investigación

Esta herramienta nos ha permitido organizar la información recopilada en diferentes documentos; de igual forma esta herramienta se completó individualmente, y de acuerdo a la experiencia del investigador en este tipo de actividades así mismo gracias a la versatilidad de esta herramienta los diversos manuales y reglamentos del ejército peruano también pueden ser utilizados como información para revisar los conceptos de control fronterizo y el uso de Brigadas de Caballería.

3.7 Rigor científico

El rigor científico en la investigación cualitativa se demostró mediante estándares de confiabilidad. De acuerdo con este criterio, este estudio puede aceptar nuestro estudio. Para lograr este estándar, es importante considerar procesos específicos. El proceso más relevante es la triangulación, una técnica cualitativa de recolección de datos que permite comparar los datos obtenidos en entrevistas, utilizando la observación directa y la investigación bibliográfica. sobre el tema, Hernández y Mendoza (2018) enuncia que “La credibilidad también llamada de máxima validez, y denota si el investigador ha logrado captar el completo significado y más profundo de las experiencias y percepciones de los participantes” (pág. 518)

3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos

El desarrollo del análisis en la investigación cualitativa reúne ciertas particularidades por el gran volumen de los datos recolectados, que obligan a un análisis personalizado, detallado y exhaustivo a fin de identificar modelos que permitan erigir la realidad empírica en estudio, con relación a lo anteriormente afirmado podemos decir que:

La investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto; asimismo tiene como propósito examinar la forma en que ciertos individuos perciben y experimentan fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. (Hernandez-Sampieri, 2016, pág. 390)

En este sentido el procesamiento de la información fue realizado de manera artesanal, permitiendo al indagador identificar patrones para responder preguntas de indagación y luego proceder a identificar categorías emergentes producto de la investigación de campo, así como ignorar información que no sería relevante durante el estudio, para ello se hizo uso de la codificación abierta axial y selectiva. que permitieron sintetizar las categorías en temas y construir la realidad empírica en estudio. En esta investigación el procesamiento y análisis de la data, se realizó haciendo uso del modelo instituido por Hernández & Mendoza (2018) para procesar y analizar datos, mediante de las codificaciones selectivas, axiales y abiertas.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1. Recolección de datos

En cuanto al procesamiento de información proveniente de la investigación cualitativa Hernández-Mendoza (2018) indica que: “Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, otros seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en la propias *formas de expresión* de cada unidad de muestreo” (pág. 443); basado por este entendimiento esta investigación consiguió la información del medio en la que realizan las operaciones militares de vigilancia de frontera. La muestra empleada estuvo formado por (4) oficiales pertenecientes al Estado Mayor de la primera Brigada de Caballería así mismo por dos(02) oficiales que se desempeñaban como comandantes de Regimientos de Caballería y también por un (01) Oficial de Instrucción y Operaciones de RCB, que participaron en este tipo de operaciones Militares, todos los que fueron parte de esta investigación son señores oficiales superiores del Ejército Peruano, pertenecientes al arma de Caballería dotados de experiencia en planeamiento y conducción de Operaciones Militares en esta GUC, han realizado los cursos de capacitación y perfeccionamiento correspondientes a su grado y han sido informados de la investigación, en consecuencia tienen el consentimiento de informado respectivo.

Para la recopilación de datos se utilizaron las siguientes técnicas: entrevistas semiestructuradas, observaciones directas y encuestas escritas utilizando las respectivas herramientas que pasaron la validación del panel de expertos. Estos expertos calificaron la relevancia, la coherencia del contenido de datos de cada instrumento. Por razones de confidencialidad bien establecida y respetada en este estudio, no se proporcionarán datos sobre las identidades de los participantes, pero sí sobre las relaciones, rangos y cargos de los Participantes, colaboradores proporcionados en la tabla N°2:

Tabla 2

Relación de oficiales participantes en la investigación.

N°	Grado	Puesto	Estado Mayor	Unidades de la 1a Brigada de Caballería
1	Tte CrI EP	G-1	x	
2	Tte CrI EP	G-2	x	
3	Tte CrI EP	SEPLANO	x	
4	Tte CrI EP	G-4	x	
5	Tte CrI EP	Cmdte RCB N° 3		X
6	Tte CrI EP	Cmdte del RS N° 51		X
7	My EP	S-3		x

Nota. Puestos de los oficiales de la 1a Brigada de Caballería que participaron en la investigación.
Fuente Elaboración propia.

4.2. Organización de los datos

Antes de proceder al proceso de organización de los datos, se realiza una revisión de la información recopilada para obtener una descripción general del documento, para confirmar que se ha recopilado la información requerida de acuerdo a la descripción del problema, así como refiere. Hernández-Mendoza (2018), y en caso que no se halle suficiente data iniciar nuevamente el proceso, hasta obtener un completo” (p.69).

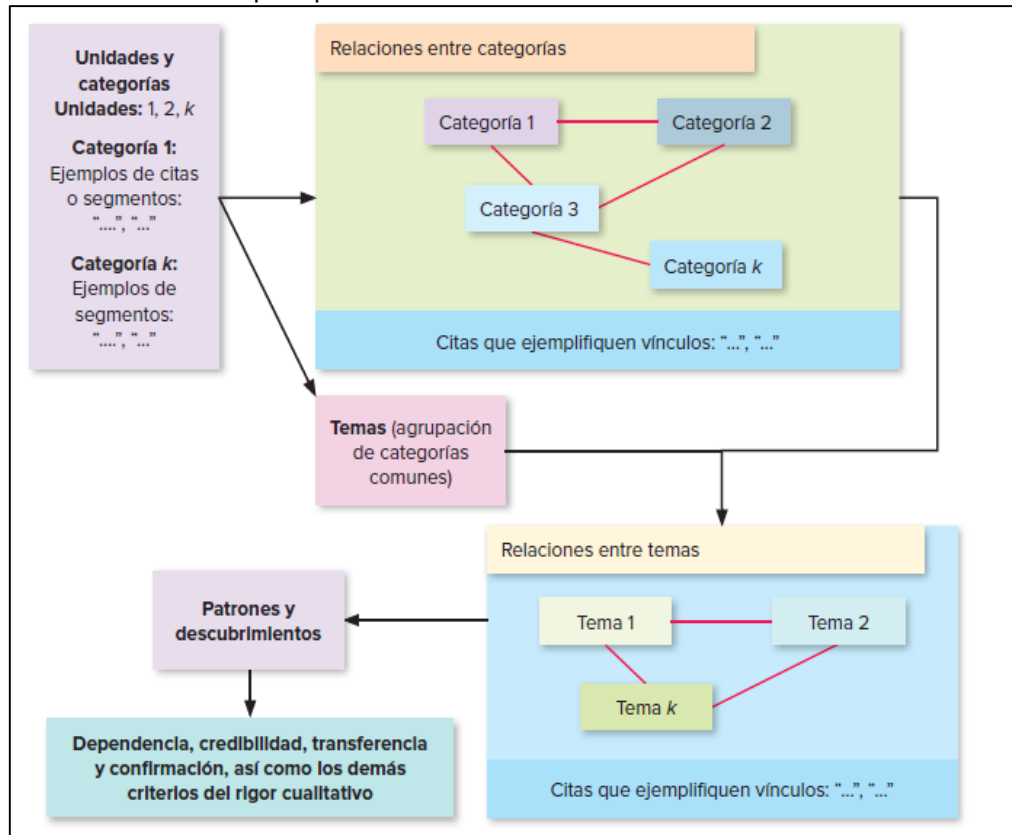
La organización de los datos se desarrolló teniendo en cuenta el tipo de datos, almacenándose las entrevistas semiestructuradas desarrolladas y organizadas según códigos, de la misma forma las fichas de indagación y las guías de observación los cuales permitieron obtener una base de datos adecuada para el desarrollo del análisis.

4.3. Definición de categorías

En esta etapa de la investigación, realizamos análisis cualitativos y elementales y codificamos los datos para obtener una descripción completa. Como lo muestra Hernández-Mendoza (2018), necesitamos realizar una codificación cualitativa antes de definir las categorías que emergen de nuestra investigación. “En la codificación cualitativa el investigador considera segmentos de contenido, los analiza y compara; si son distintos en términos de significado y concepto, induce una categoría de cada uno y si son similares, induce una categoría común” (p. 474). Así al comparar las unidades analíticas seleccionadas se determinaron las categorías utilizando dos tipos de codificación: la codificación selectiva y la codificación axial. La codificación axial nos permite hallar categorías más relevantes en términos de frecuencia o importancia, relacionadas al planteamiento del problema, uniendo las categorías con similitud en el tema, de esta manera pudiendo identificar que ciertas unidades de análisis se hallaban en relación con las categorías apriorísticas entre otras unidades de análisis las mismas que fueron creando nuevas categorías, para completar a las ya existentes, formando las categorías emergentes, des pues se llevó acabo la codificación selecta la misma que nos permitió hallar el tema central de la actual investigación, relacionadas con la codificación Selectiva Flick (2007). su importancia se da al identificar categorías que son más importantes en términos de frecuencia o relevancia para el problema en cuestión y agrupar categorías similares en temas, de tal manera que queden una; en la que indica lo siguiente “El propósito de la Codificación selectiva es elaborar la categoría central en torno a la cual las otras categorías desarrolladas se puedan agrupar y por la cual se integren; se esta manera se formula el relato del caso” (p. 198). gracias a la codificación selectiva nos fue posible conocer el tema principal de este estudio, es: “Empleo de la 1a Brigada de Caballería en las operaciones militares de vigilancia de fronteras, 2021”.

Figura 10

Secuencia inductiva para presentar los resultados.



Nota: El desarrollo del Circulo Hermenéutico fue empleado para el análisis de los datos recolectados.

Fuente: Hernandez-Mendoza, Metodología de la investigación, (2018)

Tabla 3

Definición de unidades de análisis (entrevistas)

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Tte Crl G-1	Entrevista semiestructurada	<p>“Se deben de cumplir una serie tareas, una de las más importantes es organizar, conducir y controlar permanentemente (Tanto en tiempo de paz, como en tiempo de guerra) el Sistema de Vigilancia de Fronteras (SVF), en el ámbito de su responsabilidad, para el control del espacio terrestre y aéreo, que permita el enlace entre los CCIIVCT y PPIIVCT de la PNP y los SSV; a fin, de detectar, alertar y/o impedir posibles alteraciones y/o violaciones de la frontera terrestre, aérea y fluvial, a fin de permitir el cumplimiento de la misión del Sector de Vigilancia - 2 (Chira)”.</p> <p>“Se debe de disponer de personal suficiente, en los Regimientos con la finalidad de realizar reconocimientos periódicos del ámbito de su responsabilidad para garantizar la inviolabilidad de la LF, verificando la situación de los Hitos, constatando el estado de conservación y mantenimiento, evitando deterioros prematuros, desapariciones y desplazamientos deliberados”.</p> <p>“Algunas unidades no disponen de los efectivos completos, por lo cual es necesario establecer un sistema de comunicaciones integrado en seguridad mediante el enlace de los medios de comunicación del EP y PNP en los Centros Integrales de Vigilancia y Control Territorial (CCIIVCT), que se encuentren dentro de su sector de responsabilidad, manteniendo enlace permanente con el PC del SVF-2”.</p> <p>“Los Comandantes de los SSVF, no están facultados a realizar en el terreno, labores unilaterales de reparación, reposición o densificación de las marcas internacionales (Hitos Fronterizos)”.</p>
Tte Crl G-2	Entrevista semiestructurada	<p>“No se dispone del material suficiente para realizar el reconocimiento del sector de responsabilidad asignado a la 1a Brigada de Caballería”.</p> <p>“A consecuencia de la pandemia por el COVID – 19, se hizo un reciente planeamiento con el EM de la brigada cuya ejecución se realizó con orden del CCFFAA para el cierre temporal de las fronteras, durante las operaciones de pudo evidenciar que la falta de personal afecta el cumplimiento de las tareas de seguridad de las fronteras”</p> <p>“Las capacidades militares actualmente no tienen un porcentaje adecuado para cumplir la misión, como por ejemplo el bajo porcentaje de personal, sumado al amplio sector de responsabilidad de la brigada.</p> <p>“Al punto de vista logístico, las restricciones y limitaciones están dirigidas a vehículos, equipamiento tecnológico, carburantes y lubricantes”.</p> <p>“En este año, el factor más importante que ha afectado el desarrollo de las operaciones ha sido la pandemia del COVID– 19”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Tte Crl SEPLANO	Entrevista semiestructurada	<p>“Se viene actuando en coordinación con la PNP, los cuales cuentan con elementos presenciales (4 a 5) en cada PPIIVCT”.</p> <p>“En los Puestos integrales de vigilancia y control territorial se viene actuando en coordinación con la PNP, los cuales cuentan con elementos presenciales (4 a 5) en cada PPIIVCT”</p> <p>“A consecuencia de la pandemia por el Covid – 19, se hizo un reciente planeamiento, ya que hace muchos años no se realizaba. Este planeamiento fue con el EM de la brigada y la ejecución fue con orden del CCFFAA para el cierre temporal de las fronteras”.</p> <p>“Las capacidades militares no se encuentran en un porcentaje adecuado para el cumplimiento de la misión, esto aunado con el amplio sector de responsabilidad sobre extendido de la brigada. Al punto de vista logístico, las restricciones y limitaciones son en cuanto a vehículos, equipamiento tecnológico, carburantes y lubricantes”.</p> <p>“Durante el presente año el factor más importante que ha afectado el desarrollo de las operaciones ha sido la pandemia del Covid – 19”.</p> <p>“Amplio frente para realizar la vigilancia de fronteras”.</p> <p>“Relieve agreste que no permite llegar a ciertos sectores (Suyo)”.</p> <p>“Una de las limitaciones más significativas, constituye la poca disponibilidad de vehículos, carburantes y lubricantes”.</p> <p>“El amplio sector de responsabilidad de la 1ª Brigada de Caballería, pone en evidencia la falta de equipos de IVR, como radios y drones; asimismo no se dispone de un sistema de Telemática acorde a las necesidades que demandan el cumplimiento de las diferentes tareas”.</p> <p>“Más de 10 años sin realizar reconocimientos de sectores de responsabilidad de frontera, pone en evidencia la problemática existente”.</p> <p>“En primer lugar, se debería disponer de una doctrina y procedimientos para este tipo de operaciones militares, luego se debe de asignar los medios y recursos para desarrollar una responsable y adecuada misión”.</p> <p>“No existe doctrina relacionada al control fronterizo, limitándonos a llegar al punto donde hay que reconocer como si se tratase de una marcha administrativa”.</p> <p>“Al no existir una doctrina, no se viene realizando una instrucción y entrenamiento para tal fin”.</p> <p>“No existe un protocolo de procedimientos, actuando netamente a impedir su ingreso mediante la vigilancia visual”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Tte Crl G-4	Entrevista semiestructurada	<p>“El soporte logístico es muy importante por la cantidad de equipos mecánicos, vehículos de apoyo de combate y apoyo logístico, sin este soporte se limitan el resto de capacidades necesarias para la conducción de Operaciones de Vigilancia de Fronteras”.</p> <p>“Nuestra capacidad logística dificultaba nuestro trabajo en las Operaciones de Vigilancia de Fronteras a pesar del ímpetu y la moral elevada del personal por cumplir las tareas asignadas por el Comando de la 1a Brigada de Caballería”.</p> <p>“En cuanto al sostenimiento, el manejo de la logística debe de implementarse principalmente de los equipos de Ingeniería, Vehículos, ya que, en este campo, de existir algún requerimiento de repuestos y de no existir en el stock, se tiene que traer desde Lima, ocasionando grandes demoras”.</p> <p>“En cuanto a mantenimiento de tercer y cuarto escalón hay un déficit en cuanto a abastecimiento de material de dichos escalones”.</p> <p>“En cuanto a vehículos no se disponía de la suficiente cantidad y la dificultad de conseguir material de bioseguridad para la protección del personal militar a fin de cumplir con la misión y no salir contagiados durante dichas acciones”.</p>
02 Oficiales Comandantes de Regimiento	Entrevista semiestructurada	<p>“Todas las instituciones están integrados, por eso se le llama “sistema”, particularmente con la PNP, quienes cuentan con elementos de manera permanente”.</p> <p>“En la actualidad y particularmente desde marzo de 2020 debido a la emergencia sanitaria, los planes fueron actualizados y se intensificó las acciones militares para el control de las fronteras, de acuerdo a las disposiciones del CCFFAA y el CON”.</p> <p>“Las capacidades son limitadas en cuestión de infraestructura, personal, equipamiento (especialmente de vehículos y tecnológico), esto obedece al deterioro de nuestro material”.</p> <p>“Cabe resaltar también que el sector es bastante amplio y la conformación del terreno es bastante adversa; además esta hablar de las CCMM en estas latitudes”.</p> <p>“Creo que el factor más adverso es el personal, que, debido a los efectivos reducidos, la amplitud del sector y la amenaza sanitaria, limitan las acciones militares”.</p> <p>“Limitaciones de personal, la mayoría de unidades cuentan con efectivos autorizados y no organización.</p> <p>“Excesivo frente por cubrir y difícil morfología del terreno del sector de vigilancia”.</p> <p>“Disponibilidad de equipamiento para la realización de inteligencia, vigilancia y reconocimiento2.</p> <p>“Limitaciones en el abastecimiento y mantenimiento del material”.</p> <p>“Desconocimiento de la zona de operaciones”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
01 oficial que se desempeñó como Oficial de Operaciones (S-3) de un Regimiento de Caballería	Entrevista semiestructurada	<p>“Se puede evidenciar que en los Puestos integrales de vigilancia y control territorial se viene actuando en coordinación con la PNP, los cuales cuentan con elementos presenciales (4 a 5) en cada PPIIVCT; así mismo se mantiene coordinación permanente con el Comando Operacional Aéreo a través de las Alas Aéreas (ALAR 1 – PIURA)”.</p> <p>“A consecuencia de la pandemia por el Covid – 19, se hizo un reciente planeamiento con el EM de la Brigada, movilizand o personal, material y equipo a los puestos integrales de vigilancia de nuestro sector de responsabilidad; posteriormente por orden del CCFFAA se indicó el cierre temporal de las fronteras; en estas operaciones se pudieron evidenciar algunas falencias en las capacidades militares de la 1ª Brigada de Caballería para las operaciones de Vigilancia de Fronteras”.</p> <p>“Las capacidades militares no se encuentran en un porcentaje adecuado para el cumplimiento de la misión, esto aunado con el amplio sector de responsabilidad sobre extendido de la brigada. Al punto de vista logístico, las restricciones y limitaciones son en cuanto a vehículos, equipamiento tecnológico, carburantes y lubricantes”</p> <p>“No se dispone de medios tecnológicos que permitan realizar eficientemente las tareas que involucran las operaciones de vigilancia de fronteras”.</p> <p>“Existe una gran cantidad de relieve agreste que no permite llegar a ciertos sectores (Suyo – Las Lomas)”.</p> <p>“En los Regimientos existe una evidente falta de equipos de IVR, como radios, drones”•</p>

Nota: Unidades de análisis producto del análisis de las Entrevistas.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4

Definición de unidades de análisis (Guía de Observación)

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Tte Crl G-1	Guía de Observación	<p>“Se puede evidenciar que el sector de responsabilidad es muy amplio, se puede afirmar que existe un frente sobre extendido para realizar la vigilancia de fronteras”.</p> <p>“El relieve del terreno sumamente agreste no permite llegar con facilidad a ciertos sectores (Suyo)”</p> <p>“Poca disponibilidad de vehículos, carburantes y lubricantes” “La brigada no cuenta con equipos de IVR, como radios y drones”</p> <p>“Más de 10 años sin realizar reconocimientos de sectores de responsabilidad de frontera”</p> <p>“No contamos con una doctrina netamente para dichas operaciones, la doctrina existente la adecuamos al misionamiento recibido por el Comando de la 1a Brigada de Caballería”</p> <p>“Se viene observando que en la actualidad se viene realizando instrucción y entrenamiento para tal fin, como conducción de patrullas en terreno urbano, asimismo se instruye al personal en lo que respecta a DIH y DDHH; sin embargo, la deficiencia en los efectivos de personal, afecta el cumplimiento de la misión de la 1a Brigada de Caballería”.</p>
Tte Crl G-2	Guía de Observación	<p>“Se pudo observar que el personal entraba en rutina en algunas ocasiones, y que no todo el personal de tropa tenía armamento ni el equipamiento adecuado”</p> <p>“Los medios de comunicaciones son precarios, a pesar de las diversas amenazas que se encuentran en el área de Operaciones de la 1a Brigada de Caballería”</p> <p>“Durante el desarrollo de las operaciones no se empleó al personal de agentes de inteligencia para producir y difundir inteligencia relacionada a las operaciones de vigilancia de fronteras, este hecho evidencia que no existe un buen empleo de los agentes de inteligencia”.</p> <p>Fue un riesgo para la seguridad organizar patrullas con un reducido número de personal y fueron tomadas en especial en zonas de la región con mayor convulsión”</p> <p>En algunas unidades los equipos de comunicaciones no permiten ejercer un adecuado Comando y Control”.</p> <p>“Se puede observar que la falta de doctrina hace que todo sea empírico, pero hay procedimientos de operaciones que son válidos en este tipo de acciones, tales como: Técnicas de patrullaje, Primeros auxilios y la revisión del Decreto legislativo N° 1095”.</p> <p>“La infraestructura de los Puestos de Vigilancia no proporciona seguridad al personal, debido a que no todas estas instalaciones son de material noble”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Tte Crl SEPLANO	Guía de Observación	<p>“No existen procedimientos para la intervención del personal civil que llega a las fronteras”</p> <p>“Los procedimientos son los que están aparados por el DL 1095 en estado de emergencia, particularmente en el titulo 2, para el apoyo a la PNP”.</p> <p>“Se puede observar que, para mejorar el empleo de la 1a Brigada de Caballería en operaciones de vigilancia de fronteras, se debe de disponer de un equipamiento adecuado”.</p> <p>Con una adecua doctrina se puede instruir al personal, debemos tener en cuenta que todas las doctrinas han sido creadas en base a experiencias operativas, sin embargo, no somos tan ajenos a este tipo de acciones debido a las experiencias en la zona de emergencia”.</p> <p>“Definitivamente debemos tener un marco legal adecuado, pero sobre todo la voluntad del estado de hacer respetar las normas, reglas y disposiciones, como único ente que tiene el monopolio de la violencia”.</p> <p>“La instrucción y entrenamiento se viene realizando para GC y GNC, de acuerdo a lo establecido en los PIE.</p> <p>“No existe un procedimiento establecido, limitándose a las informaciones dados por los Puestos de Vigilancia Fronterizos (PVF) y unidades desplegadas en la Línea de Frontera”.</p> <p>“Se observó que los medios de comunicación son muy limitados, por lo cual es indispensable que se adquieran medios de comunicación acorde las nuevas tecnologías”.</p> <p>“Se debe de empezar a ver el sistema de Vigilancia de Fronteras de manera integral, con la finalidad de poder abarcar todo el frente que constituye la responsabilidad de la 1a Brigada de Caballería”.</p> <p>“Se debería elabora una doctrina y establecer procedimientos de Vigilancia apoyados en la tecnología a través de la observación sistemática por medios visuales, electrónicos en base al establecimiento de un sistema de comunicación integrado, a fin de detectar, alertar o impedir posibles alteraciones o violaciones del territorio nacional en forma oportuna”.</p> <p>“La capacidad de movilidad de la 1a Brigada de Caballería se ve limitada debido a la morfología el terreno, se deben de adquirir vehículos acorde las necesidades de los Regimientos de Caballería; asimismo se puede evidenciar que el desplazamiento de las unidades constituye una actividad de riesgo debido a que los vehículos disponibles no disponen de las características técnicas necesarias para desplazarse en terreno selvático y de difícil transitabilidad”.</p> <p>“No existe doctrina para tal misionamiento, esta carencia afecta el misionamiento para las unidades, es necesario que se implemente doctrina relacionada a las tareas de vigilancia de fronteras para las unidades de Caballería”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Tte Crl G-4	Guía de Observación	<p>“Es evidente la carencia de vehículos y el mal estado en el que se encuentran los disponibles”.</p> <p>“En cuanto al mantenimiento, en la actualidad, algunos vehículos se encuentran inoperativos por la falta de mantenimiento, asimismo es necesario que estas unidades dispongan de blindaje”</p> <p>“Se puede evidenciar que no se dispone de infraestructura adecuada para los Puestos de Vigilancia”.</p> <p>“Los Puestos de Vigilancia no disponen de sistemas electrónicos que permitan realizar correctamente las tareas de reconocimiento fronterizo”.</p> <p>“Durante el despliegue de las unidades se pudo observar que no se guardaban las medidas de seguridad durante los desplazamientos particularmente por que el número de vehículos es reducido, de esta manera se ponía en riesgo al persona”.</p>
02 Oficiales Comandantes de Regimiento	Guía de Observación	<p>“Se puede observar que el personal no cumplía sus funciones durante las operaciones principalmente por la falta de instrucción, es por eso que debió de impartirse una mayor cantidad de instrucción, antes de desplegar a las unidades”.</p> <p>“Las tareas de Vigilancia de Fronteras, incluyen una serie de procedimientos que no se encuentran plamados e la doctrina actual”.</p> <p>“En algunas ocasiones se pudo observar que existía personal civil que realizaba reglaje al personal de tropa que disponía de armamento, es muy riesgoso enviar a las patrullas con tan reducido número de efectivos”.</p> <p>“Se deben de incrementar todas las capacidades militares de manera general, de esa manera los batallones podrían realizar eficientemente las Operaciones de Control de Vigilancia Fronteriza”.</p>

Nota: Unidades de análisis producto del análisis de las Guías de Observación.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5

Definición de unidades de análisis (Fichas de Investigación).

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Tte Crl G-1	Ficha de Investigación	<p>“De acuerdo a la Apreciación de personal, se puede evidenciar que algunas unidades no completan sus efectivos”.</p> <p>“Existen problemas de captación, debido a que realizar el servicio Militar en una zona de frontera, no resulta muy atractivo para los jóvenes en edad militar”.</p> <p>“Algunos puestos de vigilancia se encuentran con el personal muy disminuido., lo cual constituye un riesgo a la seguridad”.</p> <p>“De acuerdo a los planes de operaciones, las unidades de la 1a Brigada de Caballería para iniciar las operaciones, deben de disponer de sus efectivos completos”</p>
Tte Crl G-2	Fichas de investigación	<p>“De acuerdo a la Apreciación de inteligencia, en algunos sectores cercanos a los Puestos de Vigilancia, existe presencia de delincuentes extranjeros que intentan ingresar al país; por lo cual durante las operaciones se deben de tomar las previsiones del caso”.</p> <p>“El Plan de inteligencia considera que el terreno es impeditivo en la mayoría de sectores cercanos a los Puestos de Vigilancia, por lo cual se deben de considerar medidas de seguridad durante el desplazamiento para evitar emboscadas en los sectores más vulnerables”.</p> <p>“La configuración del terreno dificulta el normal abastecimiento para los Puestos de Vigilancia, por lo cual se deben de implementar otros tipos de transporte para el abastecimiento”.</p> <p>“Las CCMM en periodo de lluvia son dificultosos las operaciones; pero de efectuarse las mismas en este periodo, se podría sacar el factor sorpresa positivamente y llegar a la población.</p> <p>“De acuerdo al Plan de Operaciones Lindero 2021, los CCIIVCT, PPIIVCT y demás elementos de responsabilidad de los Sectores de Vigilancia de Fronteras, para cumplir la misión asignada, deben disponer de lo siguiente: Un efectivo de personal no menor de treinta (30) hombres al mando de un (01) Oficial y dentro del personal especialista asignado debe contar con un enfermero, operador de comunicaciones y conductor. Armamento (Fusiles automáticos, granadas de mano y de fusil, etc).</p> <p>“Organizar, conducir y controlar permanentemente (Tanto en tiempo de paz, como en tiempo de guerra) el Sistema de Vigilancia de Fronteras (SVF), en el ámbito de su responsabilidad, para el control del espacio terrestre y aéreo, que permita el enlace entre los CCIIVCT y PPIIVCT de la PNP y los SSV; a fin, de detectar, alertar y/o impedir posibles alteraciones y/o violaciones de la frontera terrestre, aérea y fluvial, a fin de permitir el cumplimiento de la misión del Sector de Vigilancia - 2 (Chira)”.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Tte Crl SEPLANO	Ficha de investigación	<p>“No se ha considerado la instrucción para operaciones de Vigilancia de Fronteras en los Regimientos de Caballería, debido a que la doctrina de Vigilancia de Fronteras no es muy difundida, por lo cual es indispensable realizar la capacitación inicialmente de los Oficiales, técnicos y suboficiales”.</p> <p>“Con oficio N° 051/1ra Brig Cab/SEPLANO/x1-5.a del 08 feb 19, se remitió las necesidades y requerimientos para realizar dos (02) reconocimientos de PPIIVCT y control de hitos fronterizos AF-2019”.</p> <p>“La Brigada ha organizado el sector de responsabilidad en tres sub sectores de vigilancia (SSV): Sub Sector de Vigilancia 1 “ALAMOR”, a cargo del RCB 5: (Desde Hito CHORRILLOS exclusive hasta Hito CHIRA-ALAMOR inclusive). Sub Sector de Vigilancia 2 “PLAYAS NORTE y PAMPA REDONDA”, a cargo del RCB 15: (Desde Hito CHIRA-ALAMOR exclusive hasta Hito MACARÁ inclusive. Sub Sector de Vigilancia 3 “SUYO-AYABACA-HUANCABAMBA” a cargo del I RC 7: (Desde Hito MACARÁ exclusive hasta Hito GRAMALOTAL exclusive”.</p> <p>“Reconocer periódicamente el ámbito de su responsabilidad para garantizar la inviolabilidad de la LF, verificando la situación de los Hitos, según el listado editado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, constatando el estado de conservación y mantenimiento, evitando deterioros prematuros, desapariciones y desplazamientos deliberados”.</p> <p>“Designar a un oficial superior, como representante de su Institución para integrar el Comité Sectorial de Vigilancia de Fronteras (CSVF), a fin de participar en las reuniones de Coordinación y Control”</p>
02 Oficiales Comandantes de Regimiento	Ficha de investigación	<p>“De acuerdo al Instruir y entrenar a su personal para que asuman responsablemente la doble dependencia de comando para efectos del Sistema de Vigilancia de Fronteriza, la operativa correspondiente al Sector de vigilancia de Fronteriza y la administrativa a cargo de las Direcciones Territoriales de la PNP.</p> <p>“Los Sub Sectores de Vigilancia (SSVF) que consideren algún espacio fronterizo sensible a posibles infiltraciones o incidentes, solicitarán preventivamente la ejecución de reconocimientos terrestres y/o aéreos, según el caso, del área indicada”.</p> <p>“Las Unidades de la 1ra Brig Cab que integran el Sector de Vigilancia de Fronteras –2 (RCB 5, RCB 15, RC 7), con misión de cobertura deben considerar en sus Planes de Operaciones el empleo de los elementos del Sistema de Vigilancia de Fronteras (CCIIVCT y PPIIVCT) que se encuentren ubicados dentro de su respectivo ámbito de responsabilidad”.</p> <p>“implantar un sistema de comunicación integrado en seguridad mediante los enlaces de los medios de comunicación del EP y PNP en los Centros Integrales de Vigilancia y Control Territorial (CCIIVCT), que se encuentren dentro de su sector de responsabilidad, manteniendo enlace permanente con el PC del SVF-2.</p>

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
1 oficial que se desempeñó como Oficial de Operaciones (S-3) de un Regimiento de Caballería	Ficha de investigación	<p>“Un efectivo de personal no menor de treinta (30) hombres al mando de un (01) Oficial y dentro del personal especialista asignado debe contar con un enfermero, operador de comunicaciones y conductor”.</p> <p>“Armamento (Fusiles automáticos, granadas de mano y de fusil, etc)”.</p> <p>“Infraestructura adecuada acorde al lugar geográfico que cuente con los servicios básicos necesarios para una adecuada habitabilidad del personal que presta servicios en el SVF”.</p> <p>“Equipamiento adecuado al clima y condiciones meteorológicas (poncho de jebe, ropa impermeable o térmica, etc)”.</p> <p>“Medios de transporte (acémilas, motocicletas, vehículos 4x4, deslizadores y/o helicópteros)”</p> <p>“Equipos de comunicación (estandarizados, interoperables, modernos y confiables)</p> <p>“Medios de detección (censores, visores nocturnos, binoculares, GPS, cámaras fotográficas o de filmación”.</p> <p>“Alimentación balanceada y adecuada de acuerdo a la zona”.</p> <p>“Asignación económica extra por prestar servicios en fronteras”.</p> <p>“El contar con el personal y la logística indispensable les permitirá a los PPIIVCT enfrentar con ventaja en cualquier momento a una acción delincuencia o narcoterrorista que atente contra la Integridad y Soberanía de nuestro país”.</p> <p>“Los Comandantes de los SSVF, no están facultados a realizar en el terreno, labores unilaterales de reparación, reposición o densificación de las marcas internacionales (Hitos Fronterizos)”.</p>

Nota: Unidades de análisis producto del análisis de las Fichas de investigación.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6

Descripción de categorías producto de las entrevistas.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
SVF	Sistema de vigilancia de Fronteras	Un Sistema Integrado de Fronteras, es el conjunto de personal, equipo y material necesario para realizar el control fronterizo; este sistema se articula con el empleo de patrullas de vigilancia que realizan tareas de control fronterizo en las zonas en donde se presenta mayor presencia de actividades ilícitas; asimismo es necesario dotar a este sistema de las herramientas tecnológicas adecuadas con la finalidad de realizar eficientemente sus tareas asignadas.	06	De acuerdo a los participantes, se debe de disponer de un Sistema de Vigilancia de fronterizo que realice tareas de manera integral, con la finalidad de tener un mejor control en la frontera norte, debido a que existen sectores en los cuales se viene presentando el ingreso de inmigrantes ilegales, quienes normalmente realizan actividades ilícitas en la zona fronteriza; asimismo se realiza trasteo de droga hacia Ecuador y también la presencia de minería ilegal.
ANT	Análisis del terreno	Constituye una herramienta indispensables, debido a que no se han actualizado los datos relacionados al terreno en el sector norte, lo cual no permite realizar eficientemente las tareas de vigilancia de fronteras	05	De acuerdo a los participantes, el ultimo reconocimiento se ha realizado hace más de 10 años, por lo cual es necesario realizar un análisis del terreno por medio de la Preparación de Inteligencia del Campo de Batalla (PICB).
IE	Inmigrantes extranjeros	Civiles de nacionalidad extranjera, que ante la falta de oportunidades en su país de origen y debido a la crisis económica por la que vienen pasado algunos países de Latinoamérica, vienen ingresando de manera ilegal al Perú, ocasionando problemas sociales de delincuencia común y trata de personas.	05	Durante el presente año a consecuencia de la crisis económica producto de la pandemia de la Covid 19, se han incrementado el número de inmigrantes extranjeros que han ingresado por la frontera norte, lo cual permite que también la realización de actividades ilícitas que reclutan a los inmigrantes.
SEG	Seguridad	Este es el principio de las operaciones conjuntas, evita que el oponente obtenga o consiga una ventaja inesperada. La seguridad es el resultado de las acciones que toma un comandante para proteger a su Ejército de las diferentes amenazas que puedan presentarse	04	Se deben de implementar medidas de seguridad con la finalidad que no ocurran bajas a consecuencia de algún enfrentamiento con algunas de las organizaciones criminales con armamento que se encuentran en el Área de Operaciones.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
SGT	Seguridad Territorial	La Seguridad Territorial es una herramienta conceptual construida desde 2003, aplicada a situaciones concretas, territorios reales y escenarios de crisis, adaptada y potenciada a partir de la experiencia de todos estos procesos.	05	Deben de implementarse las operaciones de control territorial con la finalidad de incrementar la seguridad territorial en los sectores cercanos a los Puestos de Vigilancia.
AUT	Autonomía	Constituye la capacidad que tienen un vehículo para desplazarse hacia u sector del área de Operaciones, y regresar hacia el Puesto Comando o hacia un Punto de abastecimiento de Clase III para reabastecerse y volver a salir de operaciones.	05	Los vehículos para realizar las tareas de Control territorial, deben de disponer de una adecuada autonomía, con el propósito de cubrir la mayor cantidad de terreno, debido a la gran cantidad de terreno de responsabilidad de la 1a Brigada de Caballería.
SSAT	Sistema Satelital	Un sistema satelital comprende al conjunto de equipamiento, personal capacitado e infraestructura necesarios para transmitir y recepcionar información relevante de los satélites disponibles, que faciliten el desarrollo de las operaciones.	06	De acuerdo a las manifestaciones de los participantes, se puede evidenciar que es necesario la implementación de un Sistema Satelital con el propósito de que se puedan realizar un mejor trabajo de IVR , asi como también un mayor control en las fronteras.
DOC	Doctrina	Constituye el conjunto de normas, directrices acerca de las técnicas, tácticas y procedimientos, que realizan las unidades para cumplir un efecto deseado, de acuerdo a las capacidades que disponen y que permiten el cumplimiento de las tareas asignadas por el Escalón superior.	04	De acuerdo a los participantes, no se dispone de doctrina para la ejecución y conducción de Operaciones de Vigilancia de Fronteras, por lo cual es indispensable formular esta doctrina..

Nota: Descripción de Categorías producto de las Entrevistas.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7

Descripción de categorías producto de las Guías de Observación.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
CM	Capacidades Militares	Conjunto de factores basados en procedimientos y principios doctrinales destinados a lograr un efecto militar específico a nivel estratégico, operativo o táctico. es un conglomerado de factores importantes para lograr el efecto planteado.	06	Se puede afirmar al término de la recolección de datos, que los participantes en la investigación no consideran que su GUC no dispone del material adecuado para el desarrollo de Acciones Militares, en tal sentido debe de implementarse cada uno de los factores de capacidad de las capacidades militares.
AM	Alta Movilidad Táctica	La capacidad de un elemento o unidades militares para moverse rápida y fácilmente en un área táctica y en un entorno operativo en una ruta externa	04	Para cumplir con este requisito, es necesario dotar a nuestras unidades de vehículos de combate que participen en operaciones de combate, lo que garantiza su operatividad; se debe de considerar que debido a la configuración del terreno se deben de proporcionar vehículos con otras características.
ECOM	Equipo de Comunicaciones	El equipo incluye, unidades vehiculares pero no se limita a solo a vehículos si no también incluye sistemas de transmisión y radio, energía, conexión a tierra, protección e iluminación para respaldar el sistema de comando y control.	04	Debido a la gran distancia que existe entre los Puestos de Vigilancia, es necesario disponer de un adecuado equipamiento de comunicaciones, tanto en HF, VHF y comunicaciones internas para las patrullas de reconocimiento que se realizan entre los Puestos de Vigilancia.
MM	Movimiento y Maniobra	Un conjunto de funciones y sistemas interrelacionados utilizados por las fuerzas armadas para lograr una posición relativa frente al enemigo y otras amenazas; incluye tareas relacionadas con la proyección de fuerzas.	04	Se necesitan más recursos para mejorar la capacidad militar en las operaciones de control de fronteras a la 1a Brigada de Caballería, con la finalidad de cubrir el amplio frente de responsabilidad.
Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario

EQP	Equipamiento	Una conjunto de sistemas, plataformas y vehículos necesarios para proporcionar a una unidad militar los recursos necesarios para cumplir misiones.	06	El equipamiento en las bases es deficiente, debido a que no se renueva hace mucho, debido a la falta de gestión de los diferentes comandos que ha tenido la 1a Brigada de Caballería.
SLOG	Soporte Logístico	El apoyo logístico es un proceso iterativo de las operaciones de vigilancia fronteriza dado que estas operaciones operan fuera de la distancia de apoyo. Todo encaminado a reducir los costes del ciclo de vida y logística.	05	Las capacidades de respuesta deben estar respaldadas por un apoyo logístico adecuado que permita que las operaciones continúen hasta que se controlen las amenazas o se establezcan las condiciones en el teatro de operaciones.
APLG	Apoyo Logístico	Mediante el cual se administra y permite proporcionar al Ejército los recursos logísticos necesarios en el momento, lugar y cantidad adecuados según se especifica en el organigrama del equipo.	04	La mayoría de los participantes comentaron sobre las limitaciones logísticas durante las operaciones, principalmente en la asignación de recursos como el combustible
RIN	Reacción Inmediata	Capacidad para responder a cambios inesperados y brindar el apoyo que necesitan las fuerzas.	06	Debido a la gran distancia entre el puesto de mando y el puesto de observación, es necesario implementar un sistema logístico que pueda abastecerse de suministros en el momento y en la cantidad requerida, para evitar el malestar e inconvenientes
IFT	Infraestructura	La infraestructura es una instalación o ubicación que proporciona un entorno de trabajo y vivienda para el personal dentro de un sistema de comando y misión. Esto va desde puestos de mando móviles hasta edificios con tecnología integrada	04	Algunos puestos de vigilancia cuentan con infraestructura inadecuada y carecen de la habitabilidad necesaria para garantizar el bienestar del personal.

Nota: Descripción de Categorías producto de las Guías de Observación.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8

Descripción de categorías producto de las Fichas de Investigación.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
MOV	Movilidad	Esta es la capacidad que deben tener las fuerzas terrestres para acelerar el despliegue de maniobras sin demora. Esto incluye mejorar o construir caminos, senderos y puentes, y eliminar o aliviar las dificultades naturales o provocadas por el hombre en áreas donde no existen caminos o son intransitables.	06	La mayoría de los participantes señalaron que los vehículos de la RRCCBB no podrán transitar por algunos sectores del área de operaciones de la primera Brigada de Caballería, por lo que se requiere una mejora general en la movilidad, principalmente en una mayor dotación de medios terrestres y aéreos.
IVR	Inteligencia, Vigilancia y reconocimiento	Actividades que sincronizan e integran la planificación y las operaciones de sensores, recursos, procesamiento, de sistemas de procesamiento para respaldar directamente las operaciones futuras y en curso. evidenciándose el mal uso de agentes del servicio secreto.	05	Las capacidades de inteligencia deberían implementarse con más recursos para tareas de reconocimiento, especialmente porque hay una gran cantidad de amenazas en este sector. La contrainteligencia también necesita ser mejorada.
INS	Instrucción y entrenamiento	Una serie creciente de conocimientos y ejercicios intelectuales y físicos siguiendo programas y ciclos específicos para capacitar a individuos y unidades militares o dependencias para que adquieran la habilidad suficiente para desempeñar funciones específicas.	04	Un oficial de la 1. ^a Brigada de Caballería explicó que dentro de las instrucciones que se estaban desarrollando en los regimientos, solo estaban destinadas para su uso en la guerra convencional y que las instrucciones debían implementarse para mejorar el sistema de vigilancia fronteriza.
I	Inteligencia	Es el resultado de la recopilación, procesamiento, integración, análisis e interpretación de información con el fin de satisfacer las necesidades del Comandante en cuanto al ambiente operacional y conducción de las operaciones actuales o futuras.	04	El sistema de vigilancia de fronteras debe implementar el uso de agentes secretos con los medios de tecnología disponibles para gestionar mejor control fronterizo del norte. De igual forma se debe realizar un análisis del terreno de la zona de operaciones de la primera Brigada de Caballería.

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
LG	Logística	Es el componente de mantenimiento definido como la ciencia de planificar y ejecutar el ejercicio y atender las necesidades físicas de las fuerzas armadas.	05	La mayoría de los participantes indicaron que la logística de la Brigada de Caballería era inadecuada para llevar a cabo las diversas tareas que le fueron asignadas, especialmente las relacionadas con la vigilancia de fronteras.
MAN	Maniobra	Exige el empleo de las fuerzas en el Área de Operaciones, a través de la combinación de movimiento con los fuegos para lograr una posición de ventaja con respecto al enemigo. Se exige el uso de las fuerzas armadas en la zona de operaciones mediante la combinación de movimiento con los fuegos, para alcanzar la posición ventajosa respecto al contendor	04	De acuerdo a los informes revisados durante la investigación, se debe de disponer de una mayor capacidad de maniobra, con el propósito de que las patrulla de los Puestos de Vigilancia se encuentren en la capacidad de movilizarse y realizar trabajos de reconocimiento.
APP	Apoyo de Personal	Permite administrar y abastecer a la fuerza terrestre el personal humano necesario y según lo solicitado; un factor necesario para la conducción de las operaciones, considerando el amplio frente de esta GUC	03	La fuerza inadecuada del regimiento limitó su capacidad para apoyar al personal durante la operación, lo que limitó el despliegue de la operación.
PRS	Personal	Oficiales, técnicos, suboficiales, oficiales de la Marina y cuadros de personal del servicio militar (en número, rango y especialidades) necesarios para operar y mantener el equipo de la unidad que forma la organización y le permite llevar a cabo las funciones asignadas.	06	Una de las dificultades para conducir con éxito las operaciones es que no se hallan completos el personal, en las unidades, limitando que se conduzcan de manera adecuada las operaciones, esto ocurre principalmente por la lejanía de esta GUC.

Nota: Descripción de Categorías producto de las Fichas de Investigación.

Fuente: Elaboración propia

4.4. Soporte de categorías

Tabla 9

Soporte de categorías

Tema	Categorías	Patrones	Descripción	
Operaciones de Vigilancia de Fronteras de la 1a Brigada de Caballería	Sistema de Vigilancia de Fronteras	Doctrina	Conjunto de normas y directrices que regulan las técnicas tácticas y procedimientos que permiten a las unidades del Ejército realizar sus tareas asignadas; asimismo permite la instrucción y entramiwn	
		Equipamiento	Conjunto de sistemas de armas y quipo que disponen las unidades para realizar las misiones que son asignadas de acuerdo a sus funciones.	
		Sistema Satelital	Conjunto de sistemas, personal, equipamiento e infraestructura que posibilita a una unidad militar, transmitir y recibir información de los satélites.	
		Instrucción y Entrenamiento	Actividades que realizan las unidades con el propósito de adquirir conocimientos y practicarlos con el propósito de poder realizar las tareas asignadas.	
		Equipo de Comunicaciones	Infraestructura de comunicaciones necesaria para la transmisión de datos entre los integrantes de una unidad o entre unidades.	
		Infraestructura	Servicios básicos que se utilizan para el alojamiento de una unidad militar; asimismo constituye toda construcción realizada para las necesidades de una unidad militar.	
	Movimiento y Maniobra		Alta Movilidad Táctica	Capacidad que disponen los vehículos de una unidad militar para realizar todo tipo de desplazamientos en su área de Operaciones, sin considerar el tipo de terreno.
			Movilidad	Permite a las unidades del Ejército realizar los desplazamientos necesarios hacia cualquier zona de su área de Operaciones.
			Maniobra	Desplazamiento que realiza una unidad militar bajo la cobertura de una base de fuegos que le proporciona seguridad, con la finalidad de avanzar.
			Autonomía	Constituye la capacidad de un vehículo para poder desplazarse hacia una zona determinada y y también regresar hacia su Puesto comando.
	Inteligencia		Preparación de Inteligencia del Campo de Batalla	un proceso continuo, sistémico, e integral, que permite evaluar al enemigo y el ambiente operacional de un área geográfica específica. Apoya a las apreciaciones del estado mayor y a la toma de decisiones en el contexto militar.
			Empleo de agentes de Inteligencia	Estas operaciones ayudan a establecer las condiciones necesarias para adquirir confianza en el Ejército y su preparación para llevar a cabo operaciones.
			Contrainteligencia	Operaciones de inteligencia conducidas para detectar, evaluar, contractuar (recomendar contramedidas) o prevenir, la colección de inteligencia enemiga

Apoyo Administrativo	Reacción Inmediata	Capacidad de una fuerza para apoyar a una GUC con los medios logísticos disponibles; asimismo, proporcionar los medios logísticos necesarios.
	Logística	Componente del sostenimiento que estudia y analiza las funciones logísticas, con la finalidad de proporcionar un mejor servicio a las unidades.
	Apoyo de Personal	Capacidad de una unidad para reemplazar los efectivos que por diversos motivos dejan el campo de batalla; asimismo, constituye el conjunto de servicios que dispone una unidad para proporcionar bienestar a sus integrantes.
Reconocimiento	Inteligencia, Vigilancia y reconocimiento	Actividad que sincroniza e integra la planificación y funcionamiento de sensores, recursos y sistemas de procesamiento, explotación y diseminación en apoyo directo a operaciones futuras y en curso.
	Seguridad	Constituye el conjunto de medios que dispone un comandante para cuidar la integridad física y moral de su unidad, evitando correr riesgos innecesarios.
	Realizar Vigilancia	Realizar seguimiento a las actividades que desarrollan las fuerzas del enemigo, con el propósito de obtener información relevante de las Fuerzas enemigas.

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

Fuente: Elaboración propia

4.5. Red semántica

Figura 11
Red semántica.



Nota: Categorías emergentes al final del análisis.
Fuente: Elaboración propia.

4.6. Triangulación

En esta indagación se utilizaron las técnicas de triangulación cualitativas, las mismas que permitieron contrastar los conceptos recogidos en la recopilación de datos, mientras se compara siguiendo la técnica de recolección; según (Izcara, 2014): “La triangulación de técnicas cualitativas envuelve la utilización de diferentes técnicas de acopio de material discursivo. Hay técnicas cualitativas que presentan un elevado grado de complementariedad, especialmente cuando una técnica presenta fortalezas donde otra encuentra debilidades y viceversa”. (pág. 129).

Tabla 10

Triangulación por técnicas cualitativas

	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Sistemas de Vigilancia de Fronteras	Un sistema de vigilancia de fronteras, permite realizar tareas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento en la frontera; este tipo de sistemas permite integrar la infraestructura tecnológica con las capacidades del personal para evitar que ingresen al país organizaciones criminales; asimismo, dispone de los medios para realizar intercambio de informaciones con los satélites.	La existencia de un sistema de vigilancia de fronteras, permitirá tener un mejor control del ingreso de personas que realicen actividades ilícitas; este sistema consta de personal, equipamiento e infraestructura, que se encuentra en los Puestos de Comandos y en los Puestos de Vigilancia; en este sistema el empleo de la capacidad IVR cumple una función muy importante.	De acuerdo a la información disponibles se pudo evidenciar que falta implementar las capacidades militares en los Regimientos de Caballería; debido a que las características propias de las unidades de Caballería no le permiten realizar adecuadamente las tareas de vigilancia de fronteras. Asimismo, se evidencia la carencia de procedimientos para el tratamiento de los inmigrantes venezolanos.	Se deben de implementar el Sistema de Vigilancia de Fronteras, particularmente los factores Doctrina, Equipamiento, Sistema Satelital, Instrucción y Entrenamiento, Equipo de Comunicaciones, Infraestructura, para su empleo en Operaciones de Vigilancia de Fronteras; en este sentido el factor Doctrina debe de ser implementado, con lo cual se mejoraría el empleo de las unidades.
Movimiento y Maniobra	El movimiento constituye el desplazamiento que realiza una fuerza hacia una determinada zona; para disponer de esta capacidad es necesario que una GUC disponga de los medios necesarios para movilizarse, en el caso de la 1ª Brigada de caballería, esta GUC no dispone de los medios necesarios que le permitan desplazarse íntegramente	Se observó que algunas unidades emplean vehículos civiles para el traslado del personal, lo cual constituye un riesgo y no permitiría desplazar la fuerza requerida hacia los sectores más vulnerables de la Línea de Frontera; asimismo la configuración del terreno no permite el normal tránsito de los vehículos de la 1a Brigada de Caballería.	La carencia de vehículos no permite establecer procedimientos que permitan el realizar el control fronterizo en algunas zonas de la frontera, en tal sentido es necesario proporcionar los medios necesarios a las unidades, con la finalidad de que puedan desplazar íntegramente a su personal hacia los sectores más críticos de la frontera norte.	Capacidad que tienen una fuerza para realizar desplazamientos y obtener una ubicación táctica más ventajosa en las operaciones; este desplazamiento se puede realizar mediante el apoyo de una base de fuegos, o independientemente en caso de acuerdo a la situación táctica en la cual se desarrollan las operaciones o acciones militares.

	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Inteligencia	<p>Plantea la adopción de acciones y previsiones para fortalecer y mantener la intangibilidad, así como, la libertad de acción y poder combativo de las fuerzas comprometidas. Se obtiene tomando medidas para impedir la sorpresa y estar informado en base a una inteligencia exacta, completa y oportuna sobre el enemigo, así como, negar la información propia.</p>	<p>Se ha evidenciado un mal empleo de los agentes de inteligencia, debido principalmente a la carencia de una doctrina que regule el empleo de estos elementos para las tareas relacionadas a las operaciones de vigilancia de fronteras. Asimismo existe una carencia de medios tecnológicos que no permite detectar la presencia de inmigrantes venezolanos en la frontera norte</p>	<p>Los planes de inteligencia no consideran la presencia de las nuevas amenazas, las cuales constituyen un riesgo para los Puestos de Vigilancia, debido a que las organizaciones criminales en la actualidad también disponen de armamento de largo alcance, asimismo buscan proveerse de más pertrechos de guerra.</p>	<p>El sistema de vigilancia de fronteras debe complementarse con un adecuado empleo de agentes de inteligencia y con sistemas tecnológicos que permitan detectar la presencia de las organizaciones criminales y de los migrantes venezolanos con anterioridad, con la finalidad de que las unidades de la 1a Brigada de Caballería puedan reaccionar rápidamente.</p>
Apoyo administrativo	<p>El apoyo administrativo comprende el apoyo de personal y el apoyo logístico, en tal sentido, de acuerdo a lo manifestado por los participantes, existe una carencia de medios logísticos que permitan realizar ,mejor las tareas de control fronterizo; con respecto al personal, poca unidades disponen de sus efectivos completos para su asignación a los Puestos de Vigilancia.</p>	<p>El apoyo administrativo constituye el conjunto de actividades que permite a una fuerza mantener su capacidad operativa durante las operaciones; en tal sentido, el apoyo administrativo no vienen proporcionando los medios adecuados a esta GUC, puesto que en los PPVV no se encuentra el efectivo necesario que debe de encontrarse en estas instalaciones.</p>	<p>De acuerdo a la apreciación logística, se pudo evidenciar que el apoyo logístico resulta difícil por la configuración del terreno; asimismo se puede evidenciar que no se dispone de un sistema logístico adecuado que permita mantener el sostenimiento del sistema de vigilancia de Fronteras, por lo cual se deben de implementar nuevos procedimientos.</p>	<p>Los participantes manifiestan que solo se disponen medios logísticos para operaciones de Guerra Convencional, por lo cual se deben de implementar la logística de los Regimientos de Caballería, para su empleo en Operaciones de Vigilancia de Fronteras. El Apoyo Administrativo son las actividades relacionadas con el sostenimiento de la fuerza para el cumplimiento de las tareas asignadas.</p>

	Entrevista semiestructurada	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrativa
Seguridad Territorial	Se pueden considerar dentro de las tareas que corresponden a la seguridad territorial, las actividades de IVR realizadas por los agentes de inteligencia; los patrullajes realizados en la zona fronteriza, las patrullas de mantenimiento de hitos; los puntos de registro que se encuentran en la frontera; estas tareas proporcionan seguridad en la zona fronteriza, realizando una acción disuasiva frente a las organizaciones criminales.	Se logró evidenciar que es necesaria la recolección de información en la zona de frontera, con el propósito de realizar una mayor cantidad de operaciones de control territorial en las zonas más críticas; asimismo, las tareas de inteligencia posibilitaran una mejor ubicación de los PPVV, así como también la implementación de una mayor cantidad de PPVV, en caso sea necesario; esto permitirá tener una mejor seguridad territorial.	La seguridad territorial se puede desarrollar mediante operaciones de control de tráfico de armas, operaciones de protección de las áreas de infraestructura estratégica. Operaciones en apoyo a la seguridad ciudadana (lucha contra el narcotráfico y delincuencia transnacional organizada). Operaciones de Seguridad y control terrestre.	La seguridad territorial, es un concepto que permite que las poblaciones de la franja fronteriza puedan realizar sus actividades normalmente, gracias a la neutralización de las diversas amenazas que se encuentran en el sector norte que impiden el desarrollo social de la zona y contra las cuales la 1a Brigada de Caballería, debe de realizar las operaciones de vigilancia de frontera.

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

El objetivo del dialogo Teórico-Empírico en una indagación cualitativa es pues afirmar , negar o perfeccionar la teoría existente, según lo manifestado por Vargas (2011): “encontrar aquellos aspectos de la realidad investigada que coinciden, difieren o deben ser matizados como consecuencia del dialogo teórico-empírico siempre en relación con los objetos de estudio (empírico y/o conceptual) y las preguntas de investigación” (pág. 95).

En el presente estudio se ha determinado que no existe doctrina de la Brigada de Caballería para su empleo en las misiones de Vigilancia de Fronteras, solo se dispone de directivas emitidas por el CCFFAA, la cual es muy general, existiendo una serie de vacíos que no permiten realizar adecuadamente este tipo de Operaciones, considerando además de que las unidades orgánicas de esta GUC no disponen de las capacidades para su desarrollo.

Se deben de implementar el Sistema de Vigilancia de Fronteras, disponiendo de una base Doctrinal, Equipamiento, Sistema Satelital, Instrucción y Entrenamiento, Equipo de Comunicaciones, Infraestructura, para el uso en Operaciones de Vigilancia de Fronteras; en este entender el factor Doctrina debe de ser formulado, con este alcance ayudaría a mejorar el empleo de la GUC. El objetivo principal de un sistema de vigilancia de fronteras es proteger las fronteras del país frente a intrusos que intentar cometer actividades ilegales o criminales, así como la protección de infraestructuras estratégicas

Figura 12.
Sistema de Vigilancia de Fronteras.



Nota: El sistema de Vigilancia de fronteras, debe de complementarse con el sistema desarrollado por la Fuerza Aérea.

Fuente: Centro de Vigilancia amazónica y Nacional.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

6.1.1 Con relación al objetivo 1:

Explicar el empleo de la 1a Brigada de Caballería para la realización de operaciones militares de vigilancia de fronteras en su sector de responsabilidad el 2021.

El empleo de la 1a Brigada de Caballería para la realización de operaciones militares de vigilancia de fronteras para garantizar la adecuada vigilancia y el control de la frontera en el Sector de Vigilancia 2 (SV-Chira) de la ZVF-1 ha sido prácticamente nulo, siendo uno de los factores el amplio frente de responsabilidad, el cual se encuentra sobre extendido, de aproximadamente 287 km siendo el frente doctrinario de 72 Km ; asimismo se ha podido determinar que esta GUC no dispone de las capacidades militares adecuadas que le permitan disponer de un nivel de alistamiento adecuado para cumplir con las operaciones de vigilancia de fronteras, debido a que las capacidades que dispone han sido enfocadas a su empleo en Guerra Convencional.

Asimismo, esta GUC no dispone de un **Sistema de Vigilancia de Fronteras** que le permita mantener un control adecuado y seguridad de la frontera con el Ecuador, apoyado en las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, lo cual limita el disponer de imágenes en tiempo real de la frontera y conocer los sectores que sean vulnerados en forma oportuna, así como articular y mantener la comunicación entre todos los Puestos Integrales de Vigilancia y Control Territorial (PPIIVCT) que se encuentran en la franja fronteriza bajo control de la Policía Nacional del Perú. Cabe resaltar que la infraestructura de los Puestos de Vigilancia no es la más adecuada, debido a que no todas las instalaciones son de material noble, en un 60% carecen de servicios básicos de luz, agua y desagüe y se encuentran en un 60% con estructuras colapsadas y en mal estado siendo inhabitables; lo cual ocasiona un malestar en el personal que se encuentra asignado, debido a que no se dispone de alojamientos adecuados, infraestructura de seguridad para la realización de los servicios, instalaciones de esparcimiento para el personal y servicios higiénicos adecuados, y que ha conllevado al cierre de varios PPIIVF, que se encuentran en el sector de responsabilidad de la 1ª Brigada de Caballería y que son parte de la vigilancia de fronteras, con los cuales se mantiene una relación directa, a fin de disponer información respecto a la situación de la zona de frontera comprendida entre el hito CHORRILLOS exclusive hasta el hito GRAMALOTAL exclusive, para detectar, alertar y/o impedir oportunamente las acciones que atenten contra la integridad de la frontera terrestre, aérea y fluvial.

Figura 13

Situación actual de la infraestructura de los Puestos de Vigilancia.



Nota: La infraestructura de los Puestos de Vigilancia es precaria, lo cual afecta al personal de la 1a Brigada de Caballería.

Durante el presente estudio se pudo determinar que no se da cumplimiento a la Directiva N° 10/CON/EMC/c-3 abr 2009 y a la Directiva N° 055 JCCFFAA/D3/SIT del 2008 respecto al Sistema de Vigilancia de Fronteras, teniendo como el hecho de mayor relevancia, de que no se halla hecho reconocimiento de Hitos por más de diez años (Figura N° 14); lo cual ha traído como consecuencia que en la franja de frontera se realicen actividades ilícitas como el Tráfico Ilícito de Drogas, Delincuencia común, Minería ilegal, depredación del medio ambiente, Trata de Personas, etc.

Figura 14

Reconocimiento de Hitos por parte del personal de la 1a Brigada de Caballería.



Nota: Desde el año 2010, no se ha realizado un reconocimiento de hitos en el AO de la 1a Brig Cab.
Fuente: Estado Mayor de la 1a Brig Cab (2021).

6.1.2 Con relación al objetivo 2

Conocer los factores que afectan la realización de las operaciones militares de vigilancia de fronteras de la 1a Brigada de Caballería en su sector de responsabilidad, 2021.

De los resultados, se ha podido conocer los factores que afectan la realización de las operaciones de vigilancia de fronteras, siendo los siguientes:

La capacidad de Movimiento y Maniobra en lo que se refiere al apoyo al despliegue, se ve limitada, debido a la carencia de vehículos adecuados para el despliegue de las patrullas de reconocimiento a Puesto de Vigilancia de Fronteras, así como de los 37 Hitos fronterizos, considerando que esta GUC dispone en su mayoría de vehículos blindados y en su Área de Operaciones existe terreno restrictivo e impeditivo para vehículos blindados; los vehículos Man disponibles son insuficientes y muy grandes para la vigilancia de fronteras, además dispone de vehículos fiat otomelara en mal estado e inoperativos por haber cumplido su tiempo de vida útil (más de 20 años).

Figura 15

Vehículos de la 1a Brigada de Caballería.



Nota: Los vehículos blindados no son adecuados para el terreno selvático.
Fuente: Estado Mayor de la 1a Brig Cab (2021).

El Apoyo Administrativo que dispone la 1a Brigada de Caballería es limitado, no dispone de equipamiento adecuado para el personal, como lo son equipos de campaña, cascos, portafusiles, chalecos, los equipos de radio HF y VHF se encuentran en mal estado con baterías quemadas, lo cual limita el enlace de los Regimientos de Caballería Blindado No 5, 15 y Regimiento de Caballería No 7 con responsabilidad en la frontera con el Puesto de Comando de la 1ª Brigada de Caballería. Asimismo, el presupuesto que dispone solo es para su funcionamiento en Guarnición mas no para realizar operaciones de vigilancia de fronteras, asimismo se debe de considerar que las gestiones de la GUC ante el Escalón Superior (CON)

para la asignación de recursos para la vigilancia de fronteras no han sido atendidas, lo cual se ve reflejado en que no se hayan realizado reconocimiento de hitos.

La capacidad de inteligencia, no se ha podido desarrollar por la falta de recursos para el empleo de agentes en la zona de frontera de responsabilidad de la GUC, así como la falta de una PICB enfocada en la vigilancia de fronteras que evalúe el grado de movilidad en el área de operaciones (terrenos restrictivo, impeditivo y adecuado) , así como las amenazas a la soberanía nacional, con direcciones de aproximación para las unidades con responsabilidad, así como para el reconocimiento de hitos, tanto en forma terrestre, fluvial y helitransportada. Asimismo, las capacidades de contrainteligencia de la GUC son limitadas por la falta de equipamiento adecuado, así como de personal especialista.

La Capacidad de reconocimiento, se desarrolla en forma limitada, debido a que no se dispone de los medios tecnológicos que se necesitan (Drones, UAV) para la realización de Operaciones de Reconocimiento, así mismo no se dispone de medios helitransportados, ni de horas de vuelo para que se lleven a cabo este tipo de tareas, lo cual conlleva a una falta de reconocimiento de hitos, siendo la última el año 2010; además las limitaciones de personal limitan la conformación de fuerzas de reconocimiento, los cuales deben ser conformadas por patrullas profesionales, asimismo existe una carencia de Doctrina referente a Procedimientos que regulen las tareas de Reconocimiento de la 1ª Brigada de Caballería. Factores que imposibilitan una reacción inmediata para la realización de reconocimientos en el Sector de Vigilancia 2 (SV-Chira) de la ZVF-1.

6.1.3 Con relación al objetivo 3

Aportar a la doctrina en el empleo de la Brigada de Caballería para realizar operaciones militares de vigilancia de fronteras.

Se puede determinar que no existe Doctrina relacionada al uso de la Brigada de Caballería en Operaciones de Vigilancia de Fronteriza, lo cual no permite que la 1ª Brigada de Caballería pueda realizar el desarrollo de capacidades. Frente a ello es que se denota la necesidad de formular un aporte doctrinario para optimizar el empleo de la Brigada de Caballería en las operaciones de vigilancia de fronteras. Como trabajo final se ha presentado un aporte doctrinario adjunto a la tesis, empleando los resultados, a fin de optimizar las operaciones de vigilancia de fronteras realizado por la Brigada de Caballería, cuyos aspectos mas importantes están descritos en el anexo 7.

6.2. Recomendaciones

6.2.1. Con relación a la conclusión N° 1:

Para el empleo de la 1ª Brigada de Caballería en operaciones de Vigilancia de Fronteras, se requiere realizar un estudio para establecer un frente adecuado para los Regimientos de Caballería que tienen asignada dicha responsabilidad, operaciones que deberán articularse con el personal de la Policía Nacional del Perú, considerando que se disponen de PPIIVCT en su Sector de Vigilancia 2 (SV-Chira) de la ZVF-1 perteneciente al CON, lo cual permitirá desarrollar el control de la frontera, según los resultados se consideraría los frentes de hasta 85 km por RCB y 30 Km por la CIA AT, los cuales deberá ser analizados por la SEPLANO, al no realizarlo la GUC en forma aislada, considerando que la PNP también es parte del Sistema de Vigilancia de Fronteras a lo dispuesto por el CCFFAA, se lograría el cumplimiento de esta operaciones, articulando las funciones que permitirán un mejor desarrollo para la cobertura de la frontera por parte de la 1ª Brigada de Caballería.

Figura 16

Puestos integrales de vigilancia y control territorial de responsabilidad de la PNP.

PUESTOS INTEGRALES DE VIGILANCIA Y CONTROL TERRITORIAL BAJO RESPONSABILIDAD ACTUAL DE LA PNP		
SECTOR - LANCONES RCB N° 5 (08)		
01	PIVCT CABO CORDOVA	
02	PIVCT LOS ENCUENTROS	
03	PIVCT CHORRERAS	
04	PIVCTCABUYO	
05	PIVCT PITAYO	
06	PIVCT PILARES	
07	PIVCT CASITAS	
08	PIVCT ALAMOR	
SECTOR - PAMPA LARGA RCB N° 15 (07)		
09	PIVCT LA PEÑITA	
10	PIVCT CAMARONES	
11	PIVCT PEDRO DOMINGUEZ	
12	PIVCT LOS REMOLINOS	
13	PIVCT PAMPA LARGA	
14	PIVCT PLAYAS NORTE	
15	PIVCT LA TOMA	
SECTOR - SUYO RC N° 7 (08)		
16	PIVCT LAGUNAR	
17	PICVT PAMPA REDONDA	
18	PICVT PTE INT LA TINA	
19	PIVCT LA TINA	
20	PIVCT SURPAMAPA	
21	PIVCT VDO LIMÓN (*)	
22	PIVCT CUCUYAS	
23	PIVCT ANCHALAY	
SECTOR - AYABACA RC N° 7 (12)		
24	PIVCT ALGARROBAL	
25	PIVCT SAUSAL	
26	PIVCT VDO GRANDE	
27	PIVCT EL REMOLINO	
28	PIVCT QDA LOS MANGOS	
29	PIVCT PLAYON	
30	PIVCT LA ARCANA	
31	PIVCT ESPINDOLA	
32	PIVCT LAGUNA DE CANLY	
33	PIVCT HUAQUILLAS (NFA)	
34	PIVCT PEÑA BLANCA (NFA)	
35	PIVCT HORMIGUEROS (NFA)	
PPIIVCT - PNP		
SECTOR	PPIIVCT DTVA N°010/CON-09	OCURRENCIAS
LANCONES	08	
PAMPA LARGA	07	
SUYO	08	01 DESACTIVADO (*) 2010
AYABACA	12	03 NO FUERON ACTIVADOS
TOTAL	35	31 FUNCIONANDO

Nota. PPIIVCT en el sector de la GUC. Fuente: 1ª Brigada de Caballería (2021)

Asimismo, la GUC deberá de gestionar, presupuestar y desarrollar un Sistema de Vigilancia de Fronteras apoyado en las TIC'S, para lo cual deberá establecer un Centros de

Mando y Control (CMC) y un conjunto de estaciones censoras (ES) formando una arquitectura jerárquica. Éstas estaciones deben desplegarse en toda el área de monitoreo y pueden ser estaciones fijas o estaciones móviles. El Sistema Integrado de Vigilancia de Fronteras se especializa en

- Detección de amenazas e intrusos, Coordinación de las unidades de interceptación, Operación 24h/365d (día y noche).

Por lo ende, siendo una solución idónea para:

- Proteger las fronteras contra el Terrorismo / Piratería, Inmigración ilegal, Tráfico de drogas / contrabando, Pesca ilegal.
- Garantizar un tráfico marino seguro en aguas nacionales, costas y puertos.
- Resguardar instalaciones estratégicas

Sistema el cual cubre el país de Brasil, denominado Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras - SISFRON como respuesta ante las nuevas amenazas

Figura 17

Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras.



Nota. sistema de vigilancia apoyado en las TIC'S de Brasil. Fuente. Infodefensa (2021)

6.2.2. Con relación a la conclusión N° 2:

Es importante el disponer de medio y recursos para la puesta en marcha de operaciones de frontera, debiendo realizar la 1ª Brigada de Caballería las gestiones necesarias ante el CON y CCFFAA para la aprobación del presupuesto presentado para el reconocimiento de la línea

de frontera, así como de hitos, el cual no se ha realizado desde el año 2010 de acuerdo al: Requerimiento presupuestal para verificación y constatación de hitos -SVF 2 – 1ª Brig Cab de junio del 2021.

Asimismo, se desarrolle un PIP que permita la construcción de PPIIVCT con los servicios básicos adecuados que permitan el uso de dichas herramientas tecnológicas de la Información y comunicaciones, a fin de disponer de información en tiempo real, puestos que además deberán de contemplar una organización mixta con la PNP, lo cual permita incrementar las capacidades de personal, así como de cobertura de la línea de frontera, considerando que la vigilancia de fronteras en un sistema donde actúan las Fuerzas Armadas y la PNP, motivo por el cual es importante la articulación de las operaciones, a fin de que su desarrollo se realice en forma eficaz y pueda disponer de las capacidades para enfrentar a las amenazas convencionales así como a las nuevas amenazas.

La vigilancia de fronteras amerita que la GUC, formule un PICB enfocado en la vigilancia de fronteras, que permita disponer de direcciones de aproximación a la línea de fronteras, así como a los 37 hitos fronterizos de responsabilidad de la 1ª Brigada de Caballería, la misma que hará posible un planeamiento idóneo para las operaciones militares de monitoreo fronterizo.

La Sección logística de la GUC, deberá de formula un requerimiento de UAV que faciliten el reconocimiento durante las operaciones de Monitoreo de las fronteras para los Regimientos de Caballería orgánicos de la GUC, que tienen responsabilidad en la vigilancia de fronteras.

6.2.3. Con relación a la conclusión N° 3:

Se recomienda el empleo del aporte doctrinario para empleo de la Brigadas de caballería en operaciones de vigilancia de fronteras, siendo necesario la integración de los PPIIVCT. Lo cual permitira optimizar el planeamiento así como la ejecución de las operaciones de vigilancia de fronteras por parte de la 1ra Brigada de Caballería, además de permitir desarrollar las capacidades operacionales necesarias para el despliegue de las fuerzas, y la vgilancia en frents adecuados, al conocerse la estructura necesaria para su desarrollo, a fin de contribuir con la protección de la Soberanía e integridad territorial.

Referencias Bibliográficas

- Arévalo, Benavides y Vera. (2021). Planeamiento Estratégico para el desarrollo institucional.
- Candioti, J. (2020). Operaciones del Ejército Argentino en la Frontera Norte, periodo 2011 al 2019.
- Cisterna, F. (2007). Manual de metodología de la investigación cualitativa para Educación y Ciencias sociales.
- (1993). Constitución Política del Perú.
- Cuevas, O. (2017). La vulnerabilidad de las fronteras norte y sur como problema de Defensa Nacional para México (2006-2012).
- Damian, E. (2020). Desarrollo fronterizo y los nuevos roles del Ejército del Perú en la frontera Perú – Ecuador, 2016-2018.
- Directiva N° 055 JCCFFAA (Sistema de Vigilancia y Control Territorial. (2008).
- Doctrina de Operaciones Conjuntas. (2010).
- Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. La Coruña: Ediciones Morata.
- Glosario de Terminología de uso conjunto de las Fuerzas Armadas. (2018).
- Guía Metodológica para el Planeamiento del Diseño de la Fuerza. (2017).
- Hernández-Mendoza. (2018). Metodología de la investigación. Ciudad de México.
- Hernández-Sampieri, R. (2016). Metodología de la Investigación. México: Edamsa Impresiones.
- Izcara, P. (2014). Manual de Investigación Cualitativa. México, D.F.: Fontamara.
- León, C. (2018). Políticas públicas de educación ambiental, para el desarrollo sustentable, en la frontera sur del Ecuador y norte de Perú.
- Linares, R. (2019). Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de frontera entre Venezuela y Colombia. *Revista Opera*, (24)135, pp. 135-136. <https://www.redalyc.org/journal/675/67559606008/67559606008.pdf>
- Maldonado, A. (2015). Metodología de la Investigación Científica (Fundamentos).
- Manual de Operaciones de Mantenimiento de Paz. (2003). Lima: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- Monje (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica.
- MD 3-0 Concepción de las operaciones y acciones militares. (2019).
- ME 1-13 Operaciones. (2015). Lima: Ejército del Perú.
- ME 1-134 Planeamiento de Operaciones Terrestres. (2015). Lima: Ejército del Perú.
- ME 3-100 Brigada de Caballería. (2009).
- Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa Guía Didáctica. (2011).

- MF 3-1 Operaciones y Acciones Terrestres Unificadas. (2019).
- Morgenthau. (1986). *Politica entre las naciones: la lucha por el p3der y la paz*. Buenos Aires: Grupo editor latinoamericano.
- Orozco, G. (2006). El concepto de la seguridad en la Teor3a de las Relaciones. *Revista CIDOB D'afers Internacionals* 72. Instituciones para una cooperaci3n internacional al desarrollo de calidad, 161-180.
- Peña Chivat3, C., Sierra-Zamora, P., & Hoyos Rojas, J. (2019). La pol3tica de fronteras de Colombia ante las nuevas. *Revista Cient3fica General Jos3 Mar3a C3rdova*, 773-795.
- Perez, R. (2019). El crimen organizado transnacional en la triple frontera compuesta por Argentina, Brasil y Paraguay ¿c3mo combatirlo?
- Ricoeur, P (1984) *La met3fora viva*. Buenos Aires Editorial Meg3polis
- Sitio oficial del Departamento de Seguridad Nacional. (2021). Obtenido de <https://www.dsn.gob.es/es/sistema-seguridad-nacional/qu%C3%A9-es-seguridad-nacional>
- Trujillo, N. L. (2019). *Investigaci3n cualitativa*. Quito-Ecuador: Univeridad Tecnica del Norte.
- Vargas, X. (2011). *¿Como hacer Investigacion cualitativa?* Jalisco, Mexico: ETXETA.
- Vega, R. (2021). La presencia de las FARC, la miner3a ilegal y el tr3fico il3cito de drogas en la frontera peruana – colombiana, zona entre los r3os Napo - Putumayo y su impacto en la seguridad y ladefensa nacional ante las medidas adoptadas por la Marina de Guerra del Per3.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título:**EMPLEO DE LA 1a BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021**

DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	TEORÍAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS (Patrones)	METODOLOGÍA	ANÁLISIS DE DATOS
<p>Se ha podido evidenciar que desde el año 2010 no se ha realizado un reconocimiento de los 37 hitos existentes en su sector de responsabilidad, así como de los 35 puestos Integrales de Vigilancia y Control Territorial por la falta de presupuesto para su ejecución producto de las grandes distancias en las que se encuentran desde el PC de la 1a Brig Cab, así como de sus unidades orgánicas con responsabilidad de vigilancia, además de la geografía adversa que limita el tránsito de las unidades, cabe resaltar que dicho frente está sobre extendido de acuerdo a las capacidades de la GUC. Asimismo se vienen desarrollando capacidades para "Nuevos Roles Estratégicos", sin embargo se vienen descuidando las "Roles Fundamentales" y de mayor importancia, como lo es la vigilancia de fronteras, pese a existir una normatividad constitucional, así como un planeamiento a nivel CCFFAA según la Directiva No 055 JCCFFAA/D3/SIT del 10 de noviembre del 2008, así como un plan de operaciones "Lindero" del 2014 para la realización de las operaciones militares de vigilancia de fronteras por parte de la 1a Brig Cab, siendo necesario el desarrollo de capacidades militares para la realización de la vigilancia de fronteras de manera eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el empleo de la 1a Brigada de Caballería para la realización de operaciones militares de vigilancia de fronteras en su sector de responsabilidad el 2021. • Estudiar los factores que afectan la realización de las operaciones militares de vigilancia de fronteras de la 1a Brigada de Caballería en su sector de responsabilidad, 2021. • Aportar a la doctrina en el empleo de la Brigada de Caballería para realizar operaciones militares de vigilancia de fronteras. 	<p><u>La Seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales:</u> La Seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales se muestra como una idea organizativa sobre los diversos fenómenos de la globalización, desplegando un programa de investigación que va más allá de las presunciones realistas del poder militar o de los principios teorizantes de la investigación por la paz; con relación a la importancia de las Relaciones Internacionales Morgenthau (1986) manifiesta lo siguiente: Las relaciones internacionales son algo que no debe darse por sentado, sino más bien algo que debe entenderse y modificarse y, concretamente, modificarse más allá de los límites actuales de su estructura política y organización. Y es aquí, de hecho, donde radica la máxima justificación teórica y práctica de nuestro interés por una teoría de las relaciones internacionales". (Morgenthau, 1986, págs. 19-20). Es necesario buscar el concepto de la Seguridad desde un punto de vista regional, considerando que si consideramos la lucha contra las amenazas no tradicionales en un solo Estado, estas organizaciones pueden refugiarse en cualquier otro Estado de la Región,</p>	Sistema de Vigilancia de Fronteras	<ul style="list-style-type: none"> • Doctrina • Equipamiento • Sistema Satelital • Instrucción y Entrenamiento • Equipo de Comunicaciones • Infraestructura 	<p>Paradigma: Epistemológico Hermenéutico - Interpretativo</p> <p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Diseño de la investigación Hermenéutico</p> <p>Informantes Oficiales de Estado Mayor del arma de Caballería</p> <p>Muestreo Se seleccionó una muestra de expertos compuesta por siete oficiales del arma de Caballería que han laborado en la 1ª Brigada de Caballería.</p>	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Entrevista - Análisis Documental <p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación - Guía de Entrevista - Ficha de investigación <p>Técnica de análisis de datos El análisis de la información recolectada se realizó de manera artesanal, mediante el procesamiento del material textual, la definición de unidades de análisis, descripción de las categorías, triangulación, y la red semántica</p>
			Movimiento y Maniobra	<ul style="list-style-type: none"> • Alta Movilidad Táctica • Movilidad • Maniobra • Autonomía • Preparación de 		
			Apoyo Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia del Campo de Batalla • Empleo de agentes de Inteligencia • Contrainteligencia 		
			Seguridad Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Reacción Inmediata • Logística • Apoyo de Personal 		
				<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia, Vigilancia y reconocimiento • Seguridad • Realizar Vigilancia 		

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE OBSERVACIÓN

La observación se realizará de manera no participante

Nº	ASPECTOS POR EVALUAR	OBSERVACIONES
01	Misionamiento de la 1a Brigada de Caballería	
02	Planeamiento de operaciones de la 1a Brigada de Caballería para la protección de las fronteras.	
03	Tareas que realizó la 1a Brigada de Caballería en la frontera norte	
04	Actividades de Reconocimiento realizadas por la 1a Brigada de Caballería en la frontera Norte.	
05	Procedimientos de la 1a Brigada de Caballería en la vigilancia de la frontera norte.	
06	Capacidades militares de la 1a Brigada de Caballería.	
07	Documentación y análisis de información de las tareas de la 1a Brigada de Caballería.	
08	Proceso de gestión del conocimiento relacionado al empleo de la 1a Brigada de Caballería.	
09	Equipamiento de las unidades orgánicas de la 1a Brigada de Caballería.	
10	Actividades de apresto de la 1a Brigada de Caballería.	

GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevista al Señor

Buenos días, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema titulado: **“EMPLEO DE LA 1ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021”**. Desde ya le agradezco su colaboración.

1. Con relación al empleo de las unidades de la 1a Brigada de Caballería ¿Cuál es el misionamiento de la 1ª Brigada de Caballería para la realización de las operaciones militares de vigilancia de la frontera y como se integra al sistema de vigilancia de fronteras norte?

Rpta.-

2. De acuerdo al misionamiento asignado a 1a Brigada de Caballería ¿Cuál es su sector de responsabilidad, cuantos hitos dispone la línea de frontera y cuántos puestos de control tiene desplegados para el cumplimiento de su misión?

Rpta.-

3. ¿Cómo se ha organizado la 1a Brigada de Caballería para las operaciones militares de vigilancia de fronteras en su sector de responsabilidad y cuáles han sido las tareas que ha realizado durante la vigilancia de fronteras?

Rpta.-

4. ¿Las tareas de vigilancia son solo de la 1a Brigada de Caballería o viene actuando en coordinación con otra institución de las FFAA o PNP?

Rpta.-

5. ¿Cómo se viene realizando el planeamiento y ejecución de las operaciones militares de vigilancia de fronteras en la 1a Brigada de Caballería?

Rpta.-

6. ¿Cuáles son las capacidades militares (Infraestructura, logística, personal, organización) que dispone la 1ª Brigada de Caballería para la realización de las operaciones militares de vigilancia de fronteras?

Rpta.-

7. ¿Cuáles son los factores que afectaron el desarrollo de las operaciones militares de vigilancia de fronteras en la 1ª Brigada de Caballería?

Rpta.-

8. ¿Cuáles fueron las limitaciones para el empleo de 1a Brigada de Caballería en operaciones militares de vigilancia de las fronteras?

Rpta.-.....

9. ¿Se dispone de la doctrina adecuada para el empleo de 1a Brigada de Caballería en Operaciones Militares de vigilancia de fronteras?

Rpta.-

10. ¿Cómo se viene realizando la instrucción y entrenamiento del personal para la realización de operaciones militares de vigilancia de fronteras en la 1ª Brigada de Caballería?

Rpta.-

11. ¿Se dispone de procedimientos para la realización de las operaciones de vigilancia de fronteras, considerando que tuvo que enfrentar inmigrantes y otras amenazas?

Rpta.-

12. ¿Cómo se podría mejorar el desarrollo de las operaciones militares en la 1ª Brigada de Caballería?

Rpta.-

FICHA DE INVESTIGACIÓN

Se seleccionó los documentos que contenían información relacionada a la realización de las tareas de control de la población y que permitirán confrontar lo expresado en las entrevistas, documentos que deberán contribuir a responder a las preguntas de investigación y que obran en el Estado Mayor de la 1a Brigada de Caballería:

RUTA DE DOCUMENTOS

N°	LISTA DE DOCUMENTOS	TEMA	AÑO
1	Planes de Operaciones de la 1a Brigada de Caballería.	Vigilancia de fronteras	2021
2	Informes de la situación de personal de la 1a Brigada de Caballería	Personal	2021
3	Área de Operaciones de la 1a Brigada de Caballería.	Área de operaciones	2021
4	Directivas de instrucción y entrenamiento del Comando de la 1a Brigada de Caballería.	Instrucción y entrenamiento	2021
5	Informes de la situación logística de las unidades orgánicas de la 1a Brigada de Caballería.	Logística	2021
6	Apreciación de la situación de inteligencia de la 1a Brigada de Caballería.	Inteligencia	2021
7	Apreciación de la situación logística de la 1a Brigada de Caballería	Logística	2021
8	Apreciación de la situación de Asuntos Civiles de la 1a Brigada de Caballería.	Asuntos civiles	2021
9	Empleo de la Brigada de Caballería	Vigilancia de fronteras	2005
10	Directiva de vigilancia de fronteras	Vigilancia de fronteras	2008

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: "EMPLEO DE LA 1a BRIGADA DE CABALLERIA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021"

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				94
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:


.....Favorable.....
.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95.20

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Chorrillos 30 de setiembre del 2021	40541139		990014926

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “EMPLEO DE LA 1a BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021”			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	Jacome Falcon Luis robinson
b.	Grado académico-profesión	:	Magister
c.	D.N.I.	:	40541139
d.	N° de teléfono	:	990014926
e.	Lugar y fecha	:	Chorrillos 30 de setiembre del 2021
f.	Firma:		
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	Ivan Alexander LINARES RAMIREZ
b.	Institución a la que pertenece:		ESGE-EPG
c.	Método de investigación	:	Cualitativo
d.	Tipo de entrevista	:	Semi-estructurada
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
		El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación. Es aplicable.	
Aspectos para la valoración <ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: “EMPLEO DE LA 1a BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021”

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE				
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																					96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																					95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																					94
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																					95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																					95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																					95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																					95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																					96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																					95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

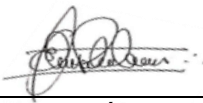
.....Favorable.....
.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95.00

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Chorrillos 30 de setiembre del 2021	43332204		952282122

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “EMPLEO DE LA 1a BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021”			
VI. DATOS DEL EXPERTO:			
f.	Apellidos y nombres	: Palomino Carrión Edwin	
g.	Grado académico-profesión	: Magister	
h.	D.N.I.	: 43332204	
i.	N° de teléfono	: 952282122	
j.	Lugar y fecha	: Chorrillos 30 de setiembre del 2021	
f.	Firma:		
VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
e.	Autor(es) del instrumento	Ivan Alexander LINARES RAMIREZ	
f.	Institución a la que pertenece:	ESGE-EPG	
g.	Método de investigación	Cualitativo	
h.	Tipo de entrevista	Semi-estructurada	
VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98
IX. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97		X. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
		El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación. Es aplicable.	
Aspectos para la valoración <ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Título de la Investigación: "EMPLEO DE LA 1a BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021"

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				94
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

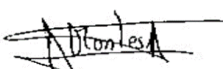
.....Favorable.....
.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95.20

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Chorrillos 30 de setiembre del 2021	41441269		959270738

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “EMPLEO DE LA 1a BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021”			
XI. DATOS DEL EXPERTO:			
k.	Apellidos y nombres	: Montes Alvarez Alvaro Fabian	
l.	Grado académico-profesión	: Magister	
m.	D.N.I.	: 41441269	
n.	N° de teléfono	: 959170738	
o.	Lugar y fecha	: Chorrillos 30 de setiembre del 2021	
f.	Firma:		
XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
i.	Autor(es) del instrumento	: Raul ESPINOZA HIDALGO	
j.	Institución a la que pertenece:	: ESGE-EPG	
k.	Método de investigación	: Cualitativo	
l.	Tipo de entrevista	: Semi-estructurada	
XIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.96
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.95
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.94
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	0.96
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.95
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.96
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.98
XIV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.97		XV. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
		El instrumento de validación cumple con todos los criterios que deben de valorarse en su formulación. Es aplicable.	
Aspectos para la valoración			
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	COEDE Escuela Superior de Guerra del Ejército
-------------	----------------------------------	------------------------------	--

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Chorrillos, 17 de noviembre del 2021

Oficio N° /U-8.g.1/27.00

Señor Gral de Brigada Cmdte General de la 1a Brigada de Caballería – Sullana.

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares

b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el honor/agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar autorización de acceso a las instalaciones del Estado Mayor y unidades de la 1a Brigada de Caballería al oficial investigador de esta casa de estudio que realiza la investigación titulada **“EMPLEO DE LA 1ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021”**.

Investigador:

- Tte Crl EP Ivan Alexander Linares Ramírez.

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima

Dios guarde a Ud.



O - 214452655 - O+
LUIS ALBERTO ROJO ALZAMORA
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Postgrado

Distribución:

1a Brig de Caballería.....01

Archivo.....01/02



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	I DE 1ª Brigada de Caballería
-------------	----------------------------------	------------------------------	--

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Sullana, 24 de noviembre del 2021

Oficio N° 119/1ª BC/08.00

Señor TTE CRL EP LINARES RAMÍREZ Iván Alexander.

Asunto : Autorización de acceso a las instalaciones y levantamiento de información.

Ref : Oficio N° 123/U-8.g.1/27.00. del 17 de noviembre del 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al documento de la referencia para manifestarle que este comando autoriza y brinda las facilidades de acceso a las instalaciones y el levantamiento de datos e informaciones al TTE CRL EP LINARES RAMÍREZ Iván Alexander, oficial egresado de la III Maestría en Ciencias Militares que realiza la investigación titulada: “EMPLEO DE LA 1ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021”.

Dios guarde a Ud.



O - 309155667 - O+
MAX HERNANDO MARIN LIRA
 General de Brigada
 Cmdta Gral de la 1ra Brig Cab

Distribución:

ESGE - EPG.....01

Archivo.....01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

Declaración de Compromiso Ético

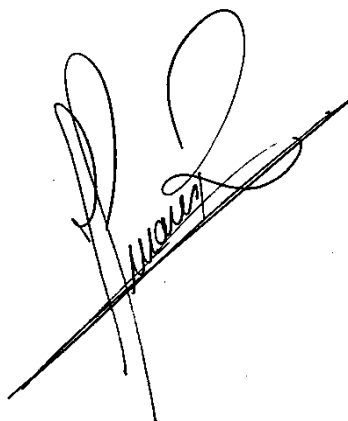
El presente trabajo de investigación titulado: **“EMPLEO DE LA 1ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021”**.

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach. Ivan Alexander LINARES RAMIREZ egresado de la III Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ivan Alexander Linares Ramirez', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Iván Alexander LINARES RAMIREZ
DNI: 43713472

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : TTE CRL

NOMBRES : IVAN ALEXANDER

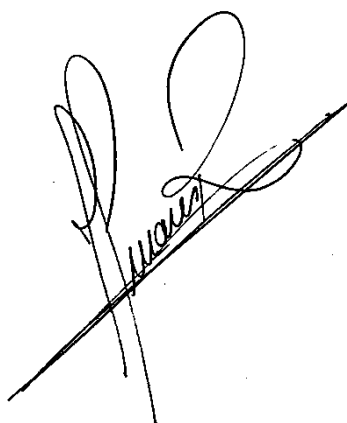
APELLIDOS : LINARES RAMIREZ

EMAIL : i.linaresramirez@alum.up.edu.pe

DIRECCIÓN : Calle 29, Mz Nv Lt 15, Urb Mariscal Castilla – San Borja

CELULAR : 973889813

FIRMA :

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ivan Alexander Linares Ramirez', is written over a diagonal line that extends from the bottom left towards the top right.

ANEXO 7



APORTE DE INVESTIGACIÓN

APORTE DOCTRINARIO DEL EMPLEO DE LA 1ª BRIGADA DE CABALLERÍA EN OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS.

APORTE DOCTRINARIO

1.1 Título del aporte de investigación

Empleo de la Brigada de Caballería para la realización de operaciones militares de vigilancia de frontera.

Lo cual permitirá disponer de doctrina vital para el planeamiento y desarrollo de capacidades de la Brigada de Caballería, y cumplir adecuadamente su misión.

1.2 Objetivos del aporte de investigación

- Establecer la organización de la GUC en base a las necesidades operacionales.
- Establecer las capacidades necesarias que debe de disponer esta GUC para el desarrollo de las operaciones militares de vigilancia de fronteras.
- Establecer las funciones y tareas a realizar por la GUC, en las operaciones militares de vigilancia de fronteras.

1.3 Justificación del aporte de investigación

Existe un vacío en la doctrina respecto a las operaciones militares de vigilancia de fronteras, las cuales deben de realizarse en forma permanente en el territorio nacional. Sin embargo, se ha evidenciado que se dan misionamiento, inclusive se dispone de un sistema de vigilancia de fronteras, dirigido por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el cual a través de los Comandos Operacionales a asignado sectores de responsabilidades. Sin embargo no se tiene un adecuado conocimiento sobre cómo debe de ser el empleo de una Gran Unidad de Combate para el cumplimiento de esta misión, cuál debe ser el frente adecuado, así como la profundidad y amplitud de las áreas de responsabilidad, así como los batallones que deben de conformar la Brigada y que características deben tener. Por ello que se justifica este aporte a fin de establecer el diseño de una GUC, con capacidades para operar en selva y lograr un adecuado desarrollo de las operaciones de vigilancia de fronteras.

ANEXO 8



CD CONTENIENDO LA TESIS EN PDF



ANEXO 9



REPORTE DE SIMILITUD (turnitin)

linares linares TESIS CMDTE LINARES 16 set.docx

TESIS

EMPLEO DE LA 1a BRIGADA DE CABALLERÍA EN LAS OPERACIONES MILITARES DE VIGILANCIA DE FRONTERAS, 2021

AUTOR

Bach. Iván Alexander LINARES RAMÍREZ

000-0002-8626-1652

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR

Mg. Jof Miler FERNÁNDEZ BALICAR

INFORME FINAL....docx DISCURSO DE CL....docx CLAUSURA XXVI....pptx TESIS MY CARDE...

Detalles de la entrega Ayuda turnitin

Resumen de fuentes

16%
SIMILITUD GENERAL

1 repositorio.esge.edu.pe 9%
INTERNET

2 Universidad Militar ... <1%
TRABAJOS ENTREGADOS

3 www.scielo.org.co <1%
INTERNET

4 renati.sunedu.gob.pe <1%
INTERNET

5 www.ccfmaa.mil.pe <1%
INTERNET

6 hdl.handle.net <1%
INTERNET

16%
Similitud general

1 Marca de alerta

na 1 de 107

TESIS CMDTE LIN....docx

Mostrar todo